BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XLIX-Tomo XXVI | LA CORUÑA, DICIEMBRE DE 1955 | Números 305-308

NOTULAS SOBRE EL CAMPO SANTO Y ALGUNAS ERMITAS DE ORENSE

Es en el siglo XIX de reveladora importancia la historia de los cementerios. La profunda revolución alcanza también al dominio y tierra sagrada dada en foro a la Muerte. Los cementerios de las ciudades nacieron, como las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos constitucionales, los Juzgados de Primera Instancia, los Institutos de Segunda Enseñanza, al compás de la marcha de las ideas liberales. Fué secularizado relativamente el atrio de las iglesias. El registro de muertes como el de nacimientos pasó al poder civil.

El urbanismo fué el peor enemigo de capillas, ermitas y cruceros. Formaban guardia legendaria y religiosa a las poblaciones. El urbanismo y también dos vicios de que no se vieron libres las autoridades eclesiásticas: apatía y nimio celo de sus derechos.

El primer proyecto de cementerio de la ciudad aparece o se determina definitivamente en el trienio del 1820 al 23 fecundo en Orense en novedades, hechos y caracteres. El terreno elegido en la falda de Montealegre era de la propiedad del convento de San Francisco y de la marquesa viuda de Bóveda, doña Manuela Miranda, señora que dejó,

por su bondad y simpatía, largas memorias en Orense. Las personas del siglo pasado solían recordarla como «la generala Miranda». Tenía casa en la calle «dos Fornos». O «do Forno», en singular como aun la llaman algunos viejos.

La historia de los orígenes del cementerio de Orense ha sido en parte ensayada con documentos y descripciones por el P. Doroteo Calonge, O. F. M., en su erudito y batallador libro «Los Tres Conventos de San Francisco de Orense». —Osera (Orense), Imprenta y Encuadernación «Hodire», 1949— que no en vano lleva el subtítulo de «Monografía Crítico-Vindicativa». Tampoco nuestras «nótulas» aspiran sino al registro de algunos datos, noticias y perspectivas de «otro tiempo».

El lugar era vistoso y además muy concurrido. Al convento asistían muchos escolares, era frecuentado su templo de devotas prácticas sobre todo en tiempo de Difuntos y Pasión. La inmediata iglesia de la V. O. T. sostuvo culto ininterrumpido hasta comienzos de nuestro siglo. Todo Orense subía a la fiesta religiosa y verbena de San Antonio. Se enseñaba la mano perdida en la Burga por una mujer que quiso lavar en tan santo día. Era como Los Remedios fiesta a la que acudía el señorío orensano. Decoraban el campo los altos y hermosos «gruñeiros» o ciruelos bravos, árboles característicos del antiguo contorno y paseos de Orense. Hoy quedan muy pocos. Algunos en Montealegre, en el lugar llamado Monte Redondo. La campana de San Francisco aun dobló durante unos tres cuartos de siglo después de la exclaustración a las nueve de la noche en invierno, a las diez en verano, concediendo un «memento» claustral al inicio de la noche orensana. Cerca del convento había viñas célebres como las del canónigo Calabozo que vivía como otros prebendados en la calle de San Pedro y dejó memoria por su tesón en las contiendas judiciales con el Concejo, en la que con cualquier pretexto formaba ante la Real Audiencia un recurso de «fuerza en conocer».

Los franciscanos no gustaban de la vecindad de los difuntos. En 1822 comenzaron por el Ayuntamiento las ges-

tiones. Era necesario acabar «con la bárbara y perjudicial costumbre» de los entierros en las iglesias como dice uu acta municipal. Según la misma el «prelado» de San Francisco se mostró dispuesto a ceder la parte necesaria de la huerta. En el mismo año el regidor Leonato presentó dos proyectos de fachada: una recta, de caballete, con puerta en arco: otra con «remate dórico, cipreses y escudo con calavera y tibias» como expresa el acta municipal en que se adopta la segunda traza, considerando el Ayuntamiento ser necesarios aquellos símbolos a fin de «escitar la devoción y piedad de los fieles transeuntes para rogar a Dios por los difuntos».

Al año siguiente se pidió al cabildo catedral y a la Comunidad franciscana que se reservase espacio para las sepulturas de sus claustrales y se ordenó pintar el letrero: «El fin del cuerpo ahí lo tenéis —el del alma según obréis».

La rápida caída del Régimen Constitucional en agosto de 1823 detuvo la formación del cementerio hasta 1833. El convento por su Guardián temía las emanaciones de los cadáveres y surgía, como mal menor, el embaldosado completo del recinto. La junta de técnicos opinó no haber necesidad de tal obra. La mayoría de los señores de dicha junta dejaron nombre en el Orense del XIX. Eran los médicos don Benito Sanjurjo, don Fernando de Puga, don Antonio Villar, don Manuel Gómez Nóboa, el farmacéutico don Vicente Seara y el cirujano don Manuel Conde.

La construcción adelantó rápidamente. El señor Adrio Menéndez en su libro «Del Orense Antiguo» (1830-1900) —Orense, «La Popular», 1935— dice que el contratista de la obra fué el cantero José Darriba. En julio del 33 se comunicó al deán y a los superiores de San Francisco y Santo Domingo la orden de la Junta de Sanidad prohibiendo en absoluto los enterramientos en los templos y sus atrios. En el período de transición se enterraba en los pequeños cementerios de La Trinidad, atrio de la antigua abadía, ya convertida en parroquia y del Hospital de San Roque hacia el Barbaña. Creemos que no dejó de utilizarse el campo del

Posío, por lo menos la ermita para depósito de algún cadáver.

En un artículo de «El Semanario Pintoresco» —tomo II de la nueva época, 1847— sobre «La catedral de Orense», firmado por P. F. G. y C., se habla del paseo de la Alameda y de los malos olores del Hospital: «...no desisten empero los elegantes de concurrir al paseo..... sin que les arredren los miasmas».

La solemne y religiosa inauguración y bendición se celebró a las nueve de la mañana del 9 de mayo de 1834. La ceremonia fué anunciada por bando. El prelado don Dámaso Iglesias Lago, asistido de los arcedianos de Castela, don Manuel Piñeiro, y de Búbal, don José Avila Lamas —con el tiempo, del 57 al 66, obispo de Orense—, asistió a la Misa solemne oficiada en el templo de San Francisco por el canónigo don Rafael Calabozo, con sermón del futuro deán señor Bedoya, y bendijo el cementerio. Presidía a la ciudad el Jefe Político don José Rodríguez Busto, el primero en tener el título de Gobernador de Orense.

La crónica de los actos y el sermón se contienen en el hermoso folleto de «la Oficina de don Juan M.ª Pazos» titulado «El cementerio de la ciudad de Orense» —con licencia— Orense y mayo de 1834». Adorna la portada una viñeta con cipo, cruz, ciprés y ángel, muy del gusto de la época y del autor el señor Bedoya, comentador y traductor del célebre soneto de Monti sobre la muerte. El escrito de 15 páginas lleva por lema la R. C. de Carlos III de 3 de abril de 1783 disponiendo la construcción de comentarios, relata los trámites, describe la ceremonia. El sermón lleva portada aparte: «Sermón en la solemne bendición del cementerio general de la ciudad de Orense hecha por su digno obispo el ilustrísimo y excelentísimo señor don..... Le predicó en la Iglesia de San Francisco de Padres Observantes el doctor don ..... canónigo cardenal de la catedral de Orense e individuo de la Academia de la Historia». Lleva por lema el «Non omnis caro eadem caro» y en nota el

verso del X de la Eneida: «Corpus humi patiare tegi...» El sermón nos parece de los más bellos y mejor construídos del ilustre orador. Presenta al obispo bendiciendo las cruces puestas en los puntos cardinales con tres candelitas en cada cruz. Recuerdo el texto del campo y la cueva comprados por Abraham a Efran Etheo. Termina el discurso altamente severo y religioso pidiendo visita por los fieles y haciendo votos por que los restos de los fieles no se mezclen con despojos de los infieles.

Pronto fué olvidado el atrio de Santa María «la Madre», en el corazón de Orense, el principal lugar de enterramiento de la ciudad. En el mismo artículo recordado del «Semanario Pintoresco» es elogiado el nuevo cementerio y el edificio de la V. O. T. aunque las imágenes le parezcan «risibles» con notoria injusticia.

A fines del XIX era ya «viejo» el cementerio bendecido en 1834.

Con el traslado de la iglesia de San Francisco, con los ensanches, ha perdido mucho de su antiguo carácter. Ya sólo ampara el viejo recinto privado de sus antiguos nichos, un fantasma de ventano y un resto de muro de la bella iglesia. Conserva viejos cruceros y cipreses. Algunos mausoleos con su factura neoclásica, sus símbolos funerarios, recuerdan la primera época. Uno de los más hermosos, con fino escudo, guarda —o guardó— el despojo de un joven marqués de Villaverde de Limia. El epitafio ha sido borrado recientemente.

Lamas Carvajal es el poeta del cementerio orensano. En «Espiñas, Follas e Froles» le dedica tres composiciones: «As froles do simenteiro» llena del recuerdo de un hijo muerto; «No simenteiro», sobre el abandono y olvido de la gloria de García Mosquera —fallecido en 19 de noviembre de 1868— y «Recordo e queixa», dolorido poema del olvido de Fernando Fulgosio, menos directamente ligada a la emoción del campo santo:

Perderáse teu nome cal se perden
as cinsas dos que morren nos desertos,

escribe el poeta. Se conserva la tumba y lauda de hierro con inscripción de Fernando Fulgosio, muerto de pulmonía, en breve tiempo, en 1873, en la casa del lado norte de la Plaza Mayor de Orense que hace essquina a la calle de Arcedianos a la izquierda dejando atrás la Plaza.

No han tenido suerte, su suerte merecida, las más de las antiguas ermitas de Orense. De la de Santa Eufemia, en Mariñamansa, poco recuerdo quedaba en el siglo pasado. Fué primero un humilladero mandado fabricar por el Obispo D. Pedro Seguín, en 1159, en el lugar donde se negó a continuar su ruta la yunta portadora de las reliquias de la Santa. Lo declara el Obispo señor Muñoz de la Cueva, página 131 de sus «Memorias históricas...»: «mandó el Obispo que se fabricase allí un humilladero cubierto, atravesado al camino: púsose al lado una Cruz de piedra y efigie de Santa Eufemia que se conserva hoy día —1726— aunque con menos decencia de la que corresponde a tal memoria». En el siglo XVIII la cofradía de Santa Eufemia levantó una capillita. Don Benito Fernández Alonso recogió y publicó en su «Crónica de los Obispos de Orense» —1897— la inscripción del crucero —página 240—: «Qui per aliis orat —semetipsum Deo comendat».

En un delicioso remanso del río Loña, frente al campo de Mende aun se percibe entre hiedras y zarzales la forma de una capilla de la Virgen sobre cuya puerta en arco se apreciaba hace años el relieve de un blasón de los Lemus. En 1839 era señora del coto de Mende doña Rita O'Brien.

Aun se conserva, en una finca, poco visible, cerca del Miño la ermita del Porto Vello, de recuerdos ligados al paso del río y al puente. No se ha perdido del todo la pista. También Lamas Carvajal le hace objeto de una poesía de valor indudable para el estudio psicológico del poeta. Muy niño, en una tarde de mayo, mirando por un intersticio de la puerta vió un esqueleto pintado en la entrada de la sacris-

tía: le asusta, después hecho al dolor considera en la muerte su consuuelo:

Pasaron anos: inda recordo
Hoxe a eremita do Porto Vello
Que solitaria beira do Miño
Erguese agora cal n'outros tempos

. . . . . .

Las tres ermitas de San Lázaro —de una queda el nombre en un término hoy cruzado por nuevas y brillantess calles: San Lázaro Viejo o «Vello» — están ligadas al antiguo campo de la Feria del «Siete». La segunda, campesina, blanca, con su pequeña espadaña, su hermoso olmo frontero, próxima a la desembocadura de la calle de Santo Domingo, fué derruída en 1898 levantándose más hacia el norte una nueva, alta, de decoradas puertas, colorida, en cuya entrada principal campeaba el escudo de la ciudad. El Ayuntamiento la administraba y sufragaba el culto. Hace pocos años la imagen y el culto fueron trasladados a la inmediata iglesia de San Francisco, la trasladada casi por completo, en 1929, desde lo alto de la ciudad y uno de los mejores monumentos ojivales de Galicia. La romería de San Lázaro es la genuina de la primavera orensana, ligada con la iglesia y barrio de Santo Domingo.

Es triste el recuerdo de la ermita de Nuestra Señora del Posío en la entrada de la ciudad por la parte de Castilla. Era de Patronato Real como se recuerda en el acta municipal de 26 de junio de 1833. Los abades de La Trinidad entonces exentos, no la cuidaban. En 1821 el Concejo conmina al abad por haber vendido el retablo y las maderas. Debía ser de buena construcción. En 1837 se conservaban seis columnas en pie, que en 1839 fueron vendidas en 500 reales a un don Manuel de la Torre.

No fué, pues, la apertura de la carretera de Villacastín a Vigo la única causa de la destrucción de la ermita. En el sector de Orense los trabajos de la «carretera», como se la llamó por antonomasia durante años, fueron inaugurados

el 24 de julio de 1834. La imagen mantiene viva la devoción popular en un muro inmediato a La Burga, corazón de un Orense de viejos oficios y tradiciones.

El campo del Posío donde hubo un banco de herrador, antiguos y hermosos olmos y «gruñeiros», y donde se ejecutaron fusilamientos en la guerra de los Siete años, fué convertido en jardín, muy bello, de modo definitivo por el gobernador señor Giménez Cuenca, quien personalmente alcanzó una gran popularidad en Orense reflejada en conversaciones de viejos de fin de siglo sobre «cosas orensanas» y en las páginas del citado libro de Adrio Menéndez. Por motivos sin duda políticos el célebre periódico de Vigo «La Oliva», en 1856, ironiza sobre Giménez Cuenca y el gasto de siete a doce mil duros en el Posío «tenido por el mejor jardín de España» en el que, según el periódico vigués, el juez de Orense se deleita olvidado de los asuntos de su grave cargo.

Cerramos estos incompletos recuerdos con dos breves notas. La ermita, también abandonada de los santos Cosme y Damián, flor del barrio nativo de Lamas Carvajal, tenía culto en la primera mitad del siglo. Era de Patronato de la Ciudad y el Ayuntamiento acudía a las funciones en «traje de ceremonia», como consigna el acta municipal de 14 de junio de 1839.

En 1831 solicitó don Francisco Conde y Castro, de Valverde, de Allariz, licencia del Real Acuerdo para que dos ermitaños pidieran limosna en la diócesis de Orense con destino a la ermita de Santa Teresa, edificada por el señor Conde. El Ayuntamiento orensano llamado a informar lo hizo en contra, fundándose en la pobreza del país en aquel tiempo.

R. OTERO PEDRAYO

LA ABEJA EN LA PAREMIOLOGIA

Conocida es de todos, la abundancia de ápidos de todas clases en Galicia, como también lo es la general indiferencia que los naturales han sentido siempre hacia el aprovechamiento e industrialización de los productos de la colmena. No obstante, en este último cuarto de siglo, se ha registrado un avance muy remarcado en esta materia, sobre todo en las provincias de La Coruña y Lugo que han triplicado y duplicado, respectivamente, el número de colmenas y de producción que ofrecían en 1926. La razón principal, aparte de la mejora de instrumentos y métodos, estriba en la carestía del azúcar y la miel importada de León y Castilla, máxime en el quinquenio 1944-49 o del «estraperlo» o precios abusivos, que obligaba a buscar su sucedáneo.

La abundancia de abejas en Galicia, se explica por la riqueza melífera de sus plantas espontáneas y silvestres como la «herba abelleira» o melisa galaica y las «chorimas» del género Erica y flores de la Genista atlántica. Esta circunstancia, unida a la bondad del clima gallego singularmente en los valles, tan adecuados para la crianza de abejas, hace que estos insectos tan útiles a la humanidad, sean una inmemorial familiaridad para los paisanos, como puede serlo la mosca, la hormiga, el grillo o la araña y como éstos, razones de frecuentismo en alusiones o expresiones de tipo popular, y fuente, por lo tanto, de aforismos, refranes y hasta de proverbios sentenciosos.

Al llevar a cabo mi minucioso acopio de materia paremiológica por muchos lugares de Galicia o por la aportación de amigos y colaboradores, me he encontrado con cientos de refranes y sentencias relativos a la abeja, a su miel y cera, a su utilidad y consejos, de entre los cuales ofrezco a los lectores un buen número de los más intere-

santes. En la relación incluyo asimismo, originales espigados en autores medievales, o de textos de apicultura, muy en relación con la crianza de la abeja en Galicia.

1. Abaixo anda o proveito, dixo a abella ao colmeeiro.

   En el «couceiro» o parte inferior de la colmena, va cayendo la miel más fluida y destilada que vierten los «favos» o celdillas de los panales.

   San Pedro de Sorrizo, Arteijo.
   Variantes:

2. No couceiro está a boa mel.

   Dicho derivado de usos de 1558 y que aún hoy es término corriente entre colmeneros.

3. No cobo da entena apousa a mel verdadeira.

   Villar de Santiago, Mondoñedo.

4. A abella de todal-as froles zuga senón das da figueira.

   Alude a las flores de la «figueira do demo», tunera o chumbera.

5. A abella é boa, mais se anoxa.

   Estás, Tomiño.

6. A abella fai mel, mais pica ben.

   Variante:

7. A abella fai o mel, pero pical tamén.

   Couceiro Freijomil: «Do meu feixe».

8. A abella larpeira o arrecendo a pon dianteira.

   «Abella larpeira», abeja muy sensible a la fragancia de las flores.

   B. Ledo: «Granja de Argozón», Lugo.

   Conc. lat.: Apis prœcurens cibi quœrendi.

9. A abella non pousa na frol vella.

   Var. final: «non zuga frol vella». Isaac Correa Calderón: «Notas apícolas».

10. A abella n'unhas froles beixa e outras deixa.

11. A abella zuga na frol que lle peta.

    B. Ledo González: «O cura das abellas».

12. A abellariza e o coello, no monte vello.

    Var. final: «no toxo vello», Rojende (Carballo).

13. A avareza fai ladroa â abella.

    B. Ledo González: «Granja de Argozón», Lugo.
    Variante:

14. Abella cubizosa, vírase ladroa.

    Monografía «Val do Belelle», Neda.

Abella preguiceira, arrouba na colmeia allea.

Porque prefiere la miel hecha.

15. Abellas e ovellas dan pouca zume nas mans alleas.

M. Vidal Galindo: «Tratado de abejas».

16. Abellas e ovellas, pouco gasto e moita medra.

M. Pardo Palleiro: «Granja apícola», Lugo.

Alude a lo módico de su manutención y al escaso cuidado que exigen.

Variantes:

17. Abellas e ovellas, cantas poidas nas túas debesas.

Del s. XVII.

Variantes:

18. Abellas e ovellas, mais que collan nas túas eiras.

El Páramo, «Monografía de Camba».

19. De abellas e ovellas, vexa cheia a miña leira.

Cea, Orense.

20. Bois e avellas, non empecen as debesas.

Lence Santar, Mondoñedo.

21. Mallada e abelleiras, moito ben e pouca despeza.

«Despeza», dispendio, gasto.

22. O que teña abellas e vacas nada lle falta na casa.

Noriega Varela: «Sentencias populares», Ribadeo.

23. Ovellas e mel, pouco gasto e moito ben.

B. Ledo González: «Granja apícola de Argozón» Lugo.

24. Abella madrugadeira, bó tempo nos espera.

De «Apicultura en Bergantiños».

Variante:

Madrugaba no albarizo,
bo tempo ven de camiño.

Ribadavia.

25. Cando madruga a abella, bó tempo espera.

B. Ledo: «O cura das abellas».

26. Abella mestra non tén sesta e si a tén, pouca e de presa.

V. Risco: «Tradiciones de algunos animales».

27. Abella ca mormeira non non labra mel nin cera.

«Mormeira», enfermedad privativa del género «Apis».

M. Vidal Galindo: «Tratado de abejas».

28. Abella morta non fai mel.

29. Abella que cai no abellón, non lle val tér alferrón.

«Abellón», abejorro, sañudo destructor de los enjambres.

Variantes:

30. Abella que colle a béspora, non lle val cirral-a lerna.

En Castromil de Orense y albo valle de Lubian (Sanabria), «lerna» es el aguijón, «cirrar», clavar instrumento punzante, punzar.

31. Dúas bésporas contra d'unha abella, axiña acaban con ela.
Hervas, Carral.

32. Abella que roi non volve ao trovo.
Val de Rodil, Lugo. Porque quiebra seguramente el aguijón. Así nos lo aclara esta variante:

33. Abella que creba a rella, morre da querela.
«Rella», en sentido figurado, por aguijón.

34. Abellas revoltas, tempo â rola.
«Rola», en sentido peyorativo.
Variante:

35. Abellas revoltas, trebón â porta.
Var. final: «tempestade â porta», en el Refr. Marit. Meteor. de Saralegui.

36. Abellas zoantes, treboada diante.
Martínez Barbeito. También se usa en singular.

37. Abellas santiñas, pr'os homes a mel e pra Dios a ceriña.
M. Astray, Carballo.

38. Abellas sin chorimas, son abellas perdidas.
«Chorimas», es la flor de la especie erica gallega, donde junto a las de las jaras y retamas, liban las abejas de nuestro país.

39. Abellas vellas e fatallo pobre, en Maio morre.
Explica Parga Sanjurjo, que las abejas del año anterior, no sobrepasan la primavera porque mueren de agotamiento. En cuanto a los rebaños de ovejas miserables, también mueren de frío cuando las esquilan prematuramente.

40. Abura, abella, que o vran se achega.
Monografía «Val do Bellelle».

41. A cera leda non sal da colmea.
De Instituto Apícola. «Cera leda», también llamada «fusqueira, vermella, betume das abellas y propolen», es el propóleos o materia blanquecina con que las abejas embadurnan las paredes de la colmena para ocultar su misterioso afán. Esta cera, como es natural, no es aprovechada.
Variante.

42. A cera enxebre non sal da abelleira e a brava non entra.
«Cera brava» es la cera que forman las abejas por fuera de la colmena.

43. Achegarse aos millores, como as abellas âs froles.
Es una locución moral, pues las abejas escogen las flores más fragantes para libar el jugo.

44. —¡Ai, miña nai! Unha abella me abellóu.
—Terma, meu fillo, terma, que outros males te arredóu.

Carré Aldao. Existe la creencia de que la picadura de la abeja, pese a la molestia que produce, preserva de reuma, envaramiento y otras enfermedades de la circulación.

45. A mel bailando se quer.

Atendiendo a que gana en cualidad si está bien mecida y fluida. A. López Acuña: «Apiculturas», Lugo.

46. A mel eche ben rica, mais ten acedas veciñas.

De Santob de Carrión. Proverbios morales, s. XIV.

47. A méstra abelliña, axunta nas celas das froles diviñas o sabroso neitar.

M. Vidal Garrido, en «Galicia ilustrada», 1907.

48. A nai das abellas non tén ester como elas.

En Villar (Lugo). «ester», por aguijón y «nai» por abeja reina.

49. A ninguén pica a abella se non asañan n'ela.

Noriega Varela: «Sentencias populares», Ribadeo.
Variantes:

50. Non pica a abella a quen a rispeta.

51. Non roi a abella senón ao que se mete con ela.

Cornazo, Villagarcía.

52. Non roi a abella se lla deixan queda.

J. Mariño: «Miel y cera», Cabarlio.

53. Non roi a abella se non ll'asañan a colmea.

Granja apícola de Cerceda, Cor.

54. Ano que adiantan as abelleiras é ano de laceiras.

La precocidad de la primavera engaña a las abejas, que se adelantan para reanudar su vida externa, acuciadas por la floración prematura de los campos. Pero al volver irremisiblemente las reacciones invernales, las heladas queman aquella temprana manifestación y al faltar las flores y por el frío, mueren los de, grave perjuicio a las conuevos enjambres. Y por ensechas.

55. Ao que desfái unha abelleira, Deus o condena.

Según el vulgo, las abejas son protegidas de Dios, porque fabrican las velas para su culto, y las avispas son hijas del demonio.

56. Ao que faise de mel, as moscas zugan (aburan) n'el.

Rey González, La Ramallosa. Conc. lat.: Familiaris dominus servum efficit superbum.

57. Ao que non lle falta mel, que a lamba.

Baltares, Coruña.

58. Ao que tén abellas non lle faltará celme â mesa.
Hervás, Carral.
Variante:

59. Ao que tén abellas nunca lle faltará regueifa.
J. M.ª Caramés, Corcubión. El elemento que se emplea para endulzar el pan de la fiesta, boda, bautizo, etc., es la miel.

60. O que tén moitas abellas, abondo gardará mel e cera.
Conc. franc.: Ou il y a des abeilles, il gaurá du mil.
Conc. ingl.: Where bees are, there will be honey.
Conc. alem.: Wo Bienen sind, da ist auch Honig.

61. Ao que tendo abelleira non che dá mel, nada tí lle deias.
Hervás, Carral.

62. Ao que vende mel e cera e abelleiras non tén ¿D'onde lle vén?
E. L.: «Galicia Humorística».
Variantes:

63. Miguel Miguel, non tes abellas e vendes mel.
Dicho del s. XVI.

64. Sancristán sen abelleira que vende cera no lar, «rapaverum rapaverum» as veliñas do altar.
Pérez Ballesteros: «Refranero popular».

65. A picada de abella, cera na orella.
Costumbres supersticiosas en Merza, Pontevedra. Figura en «Medicina popular gallega».

66. As abellas de mel, de mel e de melacho, que (foán) se volva de culacho.
De un antiguo juego infantil, Pérez Ballesteros: «Cancionero Popular», t. V.
Variante:

67. As abelliñas de mel e melacho, vire o cu fulaniño do cacho.
Del antiguo juego infantil «A abelleira». (Dic.º R. A. G., art.º «Abelleira»).

68. As abellas, Deus vela (olla) por elas.
San Pedro de Sorrizo, Arteijo. La explicación en el número 55. V.e

69. As abellas fan a mel e as moscas lla papan.
Siete surcos, Valga.

70. As abellas pousan no ramallo máis frolido.
Dic.º R. A. G., art.º «Adimirar».
Variante:

71. Alín pousa a abella, onde a frol máis (millor) cheira.
B. Pantín: «Poesías», Rev. «Renacimiento», Ferrol, 1920.

72. As abelliñas do Señor, primeiro que traballan fan orazón.
Alude al runrún característico que producen las abejas cuando labran dentro de la

colmena, semejante al bisbiseo de orantes. A. Brañas, Carballo. V.e núm. 302.

73. Asín como a abella abéllame, entre no meu cortizame.

«Verbas de esconxuro pra derguel-a espiñela». Práctica supersticiosa. Lis Quibén.

74. A uns lle dai abellas Dios, a outros alferrón.

Alude a los envidiosos del bienestar ajeno, y al que difaman con su mala lengua.

75. A vida da abella, ao día zugar e â noite dezugar.

Es decir, por el día libando en las flores y a la noche labrando miel y cera con el néctar que ha ingerido.

76. A xarxa do colmieiro, faina por febreiro.

Valle del Rosal, Tuy. «Xarxa», segunda castra o fumigación para extirpar los panales pobres y sacar la segunda cosecha de miel, fabricada durante el invierno.

77. Axiña empeza a meleda na abelleira de boa méstra.

Var. final «colleita» por méstra. Instituto apícola.

78. Baixo o sol do Agosto, xira a abella hastra o solposto.

Couceiro Freijomil: «Do meu feixe».

79. Bespa madrugadeira, ará traballadeira, moscas noiteiras, seguro que auga espera.

J. del Prado: «Refranes populares». También figura con ligera variante en R. I. E. de Martínez Kleiser.

80. Bica a abella na frol e non lla dai door, mais pica na pelexa e doi que arrabea.

V. Risco: «Tradiciones de algunos animales».

81. Bicóume a colmieira e o bico sóubome a meleira.

Salvador Golpe: «Ditos da xente».

82. Boas herbas pr'as abellas, mel d'abondo nas entenas.

M. Vidal Galindo: «Tratado de abejas».

83. Bayo é terra de moita abella.

Bayo, localidad del p. j. de Carballo, en tierra de Bergantiños que es muy melífera.

Variante:

84. O que en Bayo queira morar, n'abelleiras bote o seu cabedal.

Martínez Barbeito.

85. Cada abella vive na súa cela e non se mete na allea.

«Cela», celdilla o alvéolo del panal.

86. Cando a miñoca sal, a abella rabexa no lar.

Porque la miñoca o lombriz de tierra sale a la superficie cuando va a llover, ante cuya contingencia, las abejas se recogen malhumoradas.

A. Brañas, Carballo.

87. Cando os enxamios fuxen das colmeias, algunha mala cousa ven pol-as eiras.

M. Pardo Palleiro, Granja apícola, Lugo.

—Pol-o mol do trebón fuxen as abellas.

«Temporal» por trebón, en «Temporal» por trebón, en Ledo González, Granja apícola de Argozón, Lugo.

88. Cando a ventrisca ven, abellas a roer.

Almanaque «O Gaiteiro de Lugo».

89. C'o betume das abellas, cúranse as cortadelas e arrecéndense as casas o día da festa.

F. Lanza, Ribadeo, Rev. «Nós» «Betume das abellas», propóleos o materia blanco-amarillosa de delicado olor, con que las abejas revisten las paredes interiores de su colmena, para ocultar su labor misteriosa.

90. Castra tardeiro, enxamea de cedo e farás bo colmieiro.

Val. de Barcala, Negreira.

Variante:

91. Si queres bon abelleiro, castra cedo i-escarza tardeiro.

«Escarzar», extirpar los panales delgados o sucios. Instituto Apícola «La Abeja en Galicia».

92. Canto máis celmé é o mel, máis achuchan as abellas n'él.

La apicultura en Bergantiños.

93. Cobo sen méstra, cobo â merda.

Conc. franc.: Ruche sens reyne, ruche en peine.

Variantes:

94. Cando falta a nai, toda a abelleira se desfai.

B. Ledo González: «O Cura das abellas».

95. En canto vive o xefe, unánimes e amigas, irmâs nas alegrías e socias nas fadigas, asomade falece, adiós unión, xustiza.

Tomado de las Geórgicas de de Virgilio, libro IV. «Xefe», abeja reina; «asomade», tan pronto como.

96. Morrendo a abella méstra, astrágase a colmea.

I. Correa Calderón, Lugo.

97. Colmieiro, nin pobre nin larpeiro.

Val de Rosende, Carballo. La profesión de colmenero es muy beneficiosa; la razón de disponer de cuanta miel le apetezca, hace que no sea goloso.

98. Colmea pobre que inverna ben, colle boa mel; colmea farta que mal inverna, dai pouco mel e cativa cera.

Instituto Apícola, «La Abeja en Galicia».

99. Como o mel das abellas, que lle goste zuga e quen non a deixa.

Soldón, Sequeiros, Quiroga.

100. C'o que teña abellas, ovellas e muiño que trebella, non che poñas co-elle â consella.

Del s. XVI. Fig. en el refranero de Hernán Núñez.
Variante:

101. C'o que teña abellas, ovellas e muiño, c'o rei entrará en desafío.

Porque será tan poderoso caballero como el propio soberano. Figura en el ref.º Hernán Núñez, S. XVI.

102. C'o vento surueste a abelleira languece.

En tierras de Bergantiños el viento S. O. es malo para todo insecto.

103. Curta vida a do zangón (abellón), no afán de bical-a mestra, danlle morte c'o forrón ou bótanlle fora as obreiras.

Monografía «Val do Belelle», Neda.

104. Da abella, mel e cera; da bespra, picada aceda.

Moaña, Pontevedra.
Variantes:

105. Da mesma frol que a abella, zuga a bespra e non da mel nin cera.

Martínez Barbeito.

106. Da mesma frol que a abella zuga a béspora que empencha.

«Empenchar», odiar.

107. Da mesma frol zugan a abella e a bespra.

J. Mariño: «Miel y cera», Carballo.

108. Na mesma frol zuga a abella a mel e a béspora a fel.

V. Risco: «Tradiciones de algunos animales».

109. Da mel das abellas, a mais vella.

Instituto Apícola, «La Abeja en Galicia».

110. Das abellas a raíña, das maazás a chaiña.

Es proverbio antiguo. Fig. en Archivo Conde de Fontán, La Toja.

111. De febreiro a setembre, ferven os enxamios â rola dos carabeles.

P. Feijóo, Pontevedra.

112. De tales meles tales pasteles.

113. De tales carabeles, vên tales meles.

Ambos se emplean en sentido irónico.

114. Dícenlle â béspora: Nin a túa fel nin a túa mel.

Porque su picada es activa y dañosa y no produce miel como las abejas.

115. Dios garde as miñas abelleiras de quen alapa a mel.

Porque el ladrón de colmenas se vale de instrumentos o procedimientos hábiles que no daña a la colonia; pero el que va ellas, sólo por causar mal, destroza los panales y ahuyenta a las abejas.

116. Dios non mande â miña abelleira, abellón que mel non quera.

En sentido figurado como el anterior.

117. Dixo a abella cando falóu: Si queres andar de botas, tes que andar comigo âs costas.

Alude a la conveniencia de mudar los «cortizos». Ledo González.

Variante:

118. Si queres bóa abelleira, tes que me pôr cabaleira.

Las colmenas han de estar montadas sobre tableros a alguna distancia del suelo, para evitar la humedad y el fácil acceso de parásitos (insectos, lagartos, etc).

119. Díxolle a abella ao colmeeiro: Gárdame o cobo dos xieiros.

«Xieiro», viento cierzo o aquilón. B. Ledo González: «Granja apícola de Argozón».

120. Díxolle a abella ao colmieiro: Garda da mel pra o inverno.

La miel constituye un alimento de alto valor nutritivo añadiéndola a otra vianda, desarrolla calorías corporales, siendo por lo tanto muy útil ingrediente para el tiempo frío.

De «Galicia Médica», 1888.

121. Doce é o favo e máis pícano as abellas.

Moraleja de la fábula «A raposa e a colmea». «Favo», alvéolo o celdilla del panal.

122. Do mal ven o ben como das chorimas a mel.

De «La Apicultura en Bergantiños».

123. Dous enxames fan abelleira.

124. Dúas cras hai de abellóns, de panza moura que é bon e de panza crara que non.

E. Pardo Labarta, farmacéutico, Vigo. Los primeros no persiguen a las abejas, los segundos, o abejorro común son terribles enemigos de las colmenas.

125. D'unha sola abella, pouco mel espera.

X. Solá, «Vida Gallega», Vigo.

Variantes:

126. Pouco mel e pouca cera pode dar soilo unha abella.

E. Labarta Pose, en «Galicia Humorística».

127. Unha sola abella non fai entena.

J. del Prado: «Refranes populares».

128. Unha abella non fai abelleira, mais axuda a facel-a

De «La Apicultura en Bergantiños».

129. Unha sola abella non fai entena, mais arrechega.

Instituto apícola, «La abeja en Galicia».

130. Entena ladeira pra a colmieira.

Estás, Tomiño, Tuy.

131. Enxamio de Marzo, apáñao no regazo, ao de Abril non o deixes ir e o de Maio deixalo.
Var. final, «a quen o queira dallo».

132. Enxamio de Marzo pro teu irmán gárdao, o de Abril cólleo pra ti e o de Maio ao que cho pida dallo.
I. Correa Calderón, Lugo.

133. Enxamio de Marzo pro meu irmán o gardo, o de Abril gárdoo pra min e o de Maio si cho piden daio.
A. López Acuña: «Apicultura», Lugo.

134. Enxamio de Abril, val por mil.

135. Enxamio de Abril non o deixes ir.

136. Enxamio de Maio ao que vol-o pida darllo, mais o de Abril gárdao pra ti.
Almanaque de J. Culebras.

137. Enxamio de Maio, si cho piden daio e se non deixalo (ceibalo).
De «La Apicultura en Bergantiños».

138. Enxamio de Maio, ao que cho pidira dallo e o de Abril percúrao pra ti.
Rod. Marín: «Refranes de Almanaque», pág. 87.

139. Enxamio de Marzo co'a súa nai ao castro.
«Nai», abeja reina.

140. Enxamio de Xunio, cabe n-un puño.

141. Enxamio de San Xoán pra nada val.
M. Vidal Galindo, «Galicia Ilustrada», 1907.

142. Enxamio perdido é do que o atopa.
Simbolismo jurídico. Ver números 255 a 257.

143. Enxamio pobre, naz no inverno e por Maio morre.
E. Carré Aldao: «A Nosa Terra».
Variantes:

144. Enxamio pobre en Marzo alea i-en Marzo morre.
José Sesto: «El refrán y su sombra», «Faro de Vigo».

145. Enxamio pobre no inverno naz e c'o inverno morre.
E. Carré Aldao: «A Nosa Terra».

146. Enxamio pobre no inverno nace i-en Maio morre.
E. Carré Aldao. «A Nosa Terra».

147. En Xaneiro asómome ao biqueiro, en Febreiro fuméganme o castelo, en Marzo xa fago enxamio, en Abril ir a zugar, entrar e sair, en Maio morre a aboa de esmaio, en San Xoan irmâs a carretar, por Santiago vou enchendo o favo, pol-o Agosto todo é mel no cobo, por San Miguel tíranme a mel e fuméganme outra ves, por

San Simón pecho o baldón e de Novembre a Nadal apouso no lar.

Representa el ciclo anual de las abejas y sus labores fuera y dentro de la colmena. En Enero, se mueven nuevas y viejas por cerca de la piquera, en Febrero se hace la primera castra ahumando la colmena, en Marzo sale el primer enjambre, en Abril salen y entran en procuro de las primeras flores, en Mayo mueren agotadas las obreras nacidas el año anterior, en Junio tiene lugar el mayor acopio de néctar, en Julio ya hay buena reserva en los panales, en Agosto ya está colmada la colmena de miel y cera pero hasta fines de Septiembre no tiene lugar la recogida de la cosecha, ahumándoles las colmenas, en Octubre se encierran tapando la piquera con el polen y en Noviembre y Diciembre, entran en un letargo de tres meses.

148. Fan a mel as abellas e non é pra elas.

Conc. lat.: Sic vos, non vobis melle firatis apes (Virgilio).

Variante:

149. Logra a súa mel a abella, ven o home e a leva.

Bayo, Bergantiños.

Variante:

150. Proveito das abellas non é pra elas.

151. Farta de mel, a abella non pica a ninguén.

B. Ledo González, «O Cura das abellas».

Variante:

152. Abella enchenta non roi.

153. Farta e chea como penle de abelleira.

«Penle», panal de miel. Es dicho jocoso.

154. Hastra dempóis das vindimas non cates a entena.

S. Martín de Suevos, Coruña.

Variantes:

155. Hastra laval-os galleiros non catel-o teu abelleiro.

«Galleiro», cuévano de mimbres que se usa para las vendimias, que no se lavan, hasta no quedar la cosecha en el lagar. Esto ocurre a mediados de Septiembre hasta entrado el mes de Octubre.

156. Hastra pasada a vendima, non digas ¡eite a mel miña!...

157. Hastra que non pase a primaveira non rombes a túa abelleira.

Alude a la primera cosecha, y los tres precedentes a la segunda.

158. Lenga, lenga, pousa, pousa!... Que espera a casiña nova.

Retahíla que se dice al enjambre recién salido de una colmena para que entre en otra preparada al efecto.

159. Lisca que afumegan abelleira!

Expresión que previene para huir ante cualquier riesgo o compromiso inminente. Cuando se ahuma una colmena para extraer los panales y la

cera, las abejas se revuelven sañudas y pican desesperadamente cuanto encuentran en su vuelo.

160. Máis val unha abella do que mil moscas.
Fig. en E. Martínez Kleiser.
Variante:

161. Val máis unha abella que cen moscas.
Refr.º Sarmiento Gil.

162. Máis val un favo abelleiro do que cen besporeiros.
Taveirón, La Gudiña.
Variante:

163. Val máis un favo de abellas que cen de bésporas.
Refr.º Sarmiento Gil.

164. Marzo a ventar, abril a chover, abelleiras rañentas con pouca mel.
M. Pardo Pulleiro, Granja Apícola, Lugo.

165. Marzo marzán â mañá «nxamea a abella e â noite morre a colmea.
J. Sesto: «El refrán y su sombra», «Faro de Vigo».

166. Mel ao peso, melgacho ao ollo.
Val de Barcala, Negreira.

167. Mel das abellas, ben gorenta e ben lumenta.
(Sic) Bayo, Bergantiños. «Gorentar» saber bien, gustar; «lumentar», nutrir.
Variantes:

168. Mel das abellas, moito sabe e ben asenta.
M. Vidal Garrido, «Galicia Ilustrada», 1907.

169. Mel das abellas, sabe ben e almendra.
«Almendrar», alimentar, nutrir. J. Mariño: «Miel y cera», Carballo.

170. Mel das miñas abellas e lâ das miñas ovellas.
Tordoya de Abelenda, Coruña.
Alude a los cuidados especiales que requieren ambas haciendas.

171. Mel de regalo, dúas veces celme.
Isaac Correa Calderón, Lugo.

172. Mel feita no outono, val ben pouco.
Var. final, «váleche pouco». Porque los campos están ya agotados y son escasas las flores de calidad melífera. B. Ledo González, Granja apícola de Argozón, Lugo.

173. Méstra filleira, enche de polos a abelleira.
Instituto apícola, «La Abeja en Galicia».

174. Méstra recén nada, non enxama.
Id. íd.

175. Méstra vella, poucos polos na abelleira.
Id. íd.

176. Moita abella a entrar na abelleira, auga ven â carreira.
Granja apícola de Cerceda, Coruña.

177. Morréu o petrucio, abelliñas! Daime cera pras veliñas.
«Supersticiones», Vivero.

178. Morta é a abella que daba mel e máis cera.
Del s. XVI.

179. Na cas do meleiro lle non faltarán moscas.
Fonsagrada.

180. Na abelleira non todo e meleira.
Alude a la picadura de las abejas. M. Casado Nieto, Castro Caldelas.

181. Nada lle pon medo a abella senon a fumega.
P. Serapio González, Convento P. P. Mercedarios de Poyo.

182. N'hai abella que non sexa larpeira.
A. López Acuña: «Apicultura», Lugo.

183. Naiciña nova, enxamio afora.
M. Vidal Galindo: «Manual de Abejas.
Conç. lat.: Apis examina edere (D.º lat. Valbuena).
Variante:

184. Nova méstra, novas abellas fora da abelleira.
M. Aviñoa, Allariz.

185. Nova nai, abellas novas fora do lar.
B. Ledo González, «O Cura das abellas».

186. Reichina nova, abellas afora.

187. N'hai mél sen ferrón.
De «Vocab. Irmandades da Fala».

188. Na segunda primaveira morre ampeada a abella obreira.
Tantus mor florum, et generandi gloria mellis. «Geórgicas» de Virgilio.

189. Non fan a mel as abellas para a boca do abellón.
L. Carré Alvarellos: «Poesía Filosófica Gallega».
Variante:

190. Non fíxose a mel pro fuciño da besta.

191. No tempo de sol e chuveiros faise o bó colmeeiro.
Entre Marzo y Abril reviven las plantas y aumenta su jugo. «Almanaque» J. Culebras.

192. N'unha cativa galata poucas abellas labran.
M. Astray, Arteijo. «Galata», mata de hierba en flor.
Variante:

193. N'unha matela zugan poucas abellas.
«Matela», mata poco florida.

194. Non pica a abella se non se lle aquela.
M. Astray, Arteijo. «Aquelar» incomodar, molestar; es variante del núm. 50 V.e

195. A abella non pica se non se lle afica.
Es variante del núm. 49 V.e

196. Nunca pica a abella ao que non a remexa.
I. Correa Calderón, Lugo.

197. O bico que na frol dai a abella, enfarna a súa herba.
Devesa, Ribadeo.
Variantes:

198. Non por zugarll'a abella a frol se macela.
De «Botánica pop. gall.»

199. Por axe das abellas non se murcha frol.
Camilo José de Cela, Padrón.

200. Pol-o bico das abellas nunca a frol se macela.
Tomiño, Túy.

201. O colmieiro larpeiro astraga o abelleiro.
Por tanto ir a la colmena en busca de miel, ensaña a las abejas en su misterioso afán.

202. O curtizo das malas abellas, mide as súas pol-as alleas.
V. Risco: «Notas para un refrº.»

203. O día de Santa Lédea, â mañán pinga a tella e ao serán sai a abella.
Santa Lidia, martir, día 27 de Marzo, cuando el tiempo en Galicia se reparte entre sol y lluvia. «Calendario de J. Culebras».
Variantes:

204. Por Santa Lédea sal a abella.

205. Por Santa Lédea rexurde a abella.
Alvarez Limeses, «Prov. de Pontevedra», G. R. G.

206. Por Santa Lédea, a nai nova enxamea.

207. Por Santa Lédea olla a abelleira e sen non hai enxamio novo, quédache a espera.
B. Ledo González, «O cura das abellas».

208. Santa Lédea tira a abella fora da entena, mais âs novas que âs vellas.
Id. id.

209. O enxamio, nin dado nin roubado.
L. Prieto, La Gudiña.

210. O fume da xesta embebeda âs abellas.
Recomendación a los apicultores gallegos para ahumar las colmenas, porque el humo de la retama atonta a las abejas en vez de irritarlas, haciendo menos molesta aquella operación. Devesa, Ribadeo.

211. Onde tiscan ovellas non van zugal-as as abellas.
Porque las abejas gustan preferentemente de las plantas fragantes y melíferas, que apetece la abeja. Vimianzo, Coruña.

212. O que castra a abelleira, mel gorenta.
«Gorentar», saborear.
Variantes:

213. O que castra a entena, algo se lle apega.

214. Ao que ca mel trebella, algo se lle apega.

215. O que cría abelleira, zuga do mel cando queira.

P. Serapio González. Conv. P. P. Mercedarios, Poyo.

216. O que de mel queira, vaia ao trobo por ela e pande ca picadela.

«Trobo», dispositivo en forma de pirámide truncada o invertida, usado en el valle Suarna (Navia).

Variantes:

217. O que ateima na abelleira, rapa inda que non queira.

«Rapar», por rascer, Puente Cesures.

218. Quen cata mel na colmea, terme co'a picada da abella.

Vocab. Irmandades da Fala».

219. Si degoiras mel, âs abellas non tes de temer.

220. O que favor pertenda abesulle nas abellas.

«Abesultar», observar atentamente. E. Pardo Labarta, Entomología gall.», Pontevedra.

221. O que non ten mel no cortizo, téñaa no bico.

Jove. Vivero Alude a la persona de mal carácter, que no sabe contener sus ímpetus.

222. O que queira catar mel, meta o bico na abelleira.

Couceiro Freijomil: «Do meu feixe».

223. Ovellas, abellas e lentellas todas son consellas.

Prisca Moñino, Coruña, 1870

224. Ovellas, abellas e pé de egreixa pro seu fillo quer a vella.

«Pe de egreixa», pie de altar o beneficio eclesiástico. Es proverbio antiguo.

225. Ovellas e abellas, se Abril ven frío, pandan ca pelexa

«Calendario» de J. Culebras.

Las primeras por el esquileo prematuro que sorprende a las reses los frios tardíos, sin defensa natural; las abejas desde Marzo andan ya a la cata de flores melíferas, y si Abril viene frío no soportan los enjambres la baja temperatura.

226. Pequena é a abella e dainos mel é cera.

Conc. lat.: Brevis in volatilibus ust apis et initium dulcoris habet fructus illius. (Rodríguez Marín).

227. Peste na abelleira, enxamios â fuxideira.

Carballo. Esta peste es la «podremia dos polos» o putrefacción de los huevos en las celdillas.

228. Pol-as Candeas alimpa as túas colmeas.

229. Por Candeas castra as abellas.

Parga Sanjurjo, «Bol. R. A. G.», t. IV.

230. Pol-a Candelaria abelleiras â escarza.

231. Pol-a Candeloria, a primeira abella asoma.

Las muy precoces acuciadas por la flor del almendro y otras plantas tempranas.
M. Astray, Arteijo.

Variantes:

232. Si queres boa abelleira, gasállaa pol-as Candelas.
J. M.ª Bergantiños, Puenteceso.

233. Si queres boa colmea, cátaa pol-as Candelas.
B. Ledo González, Granja apícola de Argozón, Lugo.

234. Si queres mel das abellas, gasalla as túas colmeias, antes de vir a primaveira.
Lestrobe, Coruña.

235. Si queres ter abellas, óllaas pol-as Candelas.

236. Si queres ter abellas e che dían mel, pol-a Candeloria telas d'atender.
Var. final, pol-as Candelas ter d'ilas ver.
En Febrero es cuando comienzan a salir los individuos más sanos y fuertes de la colonia, coincidiendo con la floración de las plantas tempranas donde pueden libar su néctar. Por eso, antes de esta reaparición debe girárseles una visita, atendiendo cualquier contingencia y preparando la colmena para la «escarza» o fumigación con extracción de la cera y miel producida durante el invierno. Instituto Apícola «La Abeja en Galicia».

237. Por mol das abellas o coitado non ten mel.
M. Vidal Galindo: «Tratado de abejas», 1916.

238. Por mol do trebón fuxen as abellas.

239. Pol-o mal do temporal, fuxe a abella do seu lar.
B. Ledo González: «O cura das abellas».

240. Por San Simón nin abellas nin abellón.
San Simón, 13 de octubre, fecha en que por razón del frío desaparece del espacio todo insecto volador; también se termina: «nin mosca nin moscón», «nin bespra nin besprón».
Variantes:

241. Por San Simón nin abella nin besprón.

242. San Simón, San Simón, si me pillas unha abella douche un millón.
Salvador Golpe: «Refranes pop.», Betanzos.

243. San Simón, San Simón, se me atopas unha abella, eu non sei que che dou.
Lence Santar, Mondoñedo.

244. Pote de mel, todo é moscas
Variante:

245. Ao pote de mel van as moscas, que non ao fel.
Cornazo, Villagarcía.

246. Poucas froles líbranse das abellas.
Présaras, Curtis.

247. Pra facenda voandeira, a abelleira.
B. Ledo González: «O cura das abellas».

248. Primeiro de entrar na biqueira, fai un relance a abella.

«Relance», alarde; «biqueira», piquera o portañola de entrada.

Variante:

249. Antes de entrar na colmea fai un deviro a abella.

M. Pardo Palleiro, «Granja apícola», Lugo.

250. Quen matóu un abellón ten cen anos de perdón.

Carré Aldao: Geogr. Gal.; «abellón», abejorro.

Variante:

251. Quen matóu unha abella, ten cen anos de pena.

Carré Aldao: »A Nosa Terra», 1906.

252. Quen quixera andar de botas é andar comigo âs costas.

Dixo a abella cando falóu. Es variante del número 117 V.e P. Serapio González.

253. Rella ten abella que o abellón non nin a mestra.

Ró, Val de Cancelada, Lugo

254. Segue ao teu enxame perdido e non perderás dereito.

Tomado de la Ley 19, título V, libro III del «Digesto».

Variante:

255. Enxamio perdido, reumón lle digo.

«Reumón», mostrenco, sin dueño.

256. Mentrasmentre o dono vai tral-o enxamio novo pol-o cobrar, non perde o dereito que n'ele a.

Simbolismo jurídico del siglo XVII.

Complemento con el número 142. V.e

257. Se na farna chove ou venta non inza a abelleira.

258. Si â farna chove ou venta pouca mel nas abelleiras.

«Farma», época de la fecundación de los cereales (Dico Carré Alvarellos).

259. Sen nai, abelleira non se fai.

B. Ledo González: «O cura das abellas».

Variantes:

260. Enxame que perde a nai logo se desfái.

Granja apícola de Cerceda, Coruña. V.e también el número 94.

261. Sen pousar a abella, voa unha légoa.

López Acuña: «Apicultura», Lugo.

262. Setembro melgueiro por San Miguel cabaleiro.

M. Vidal Galindo: «Tratado de Abejas».

Variantes:

263. As abellas por San Miguel van carregadas de pan e mel.

Frase que entraba en los ensalmos de los curanderos de Caldas de Reyes.

264. Por Setembre colle mel e colle cera, os trovos pobres

allea e xúntaos n'outra abelleira.

Técnica apícola del Valle de Cancelada, Lugo.

265. Si queres coller mel, olla as abellas por San Miguel.

J. González, Rendar - Incio.

266. Todas as decúreas pol-o San Miguel, andan carregadas de mel.

«Decúrea», nombre local de la colmena.

267. Si aos abellóns os deixaran, ca mel do trovo acabaran.

Ouviaño (Suarna). «Abellón» en este caso es el zángano de colmena; «trovo», colmena de forma de pirámide truncada.

268. Sin calimborrio non vaias catar mel ao trovo.

Debesa, Ribadeo. «Calimbornio o calimborrio», especie de careta que usan los colmeneros para manipular en las colmenas.

Variante:

269. Eiche ben Bolonio e vai ao cortizo sin calimbornio.

Lence Santar, Mondoñedo.

270. Si non picaran as abellas, sería colmeeiro calqueira.

M. Pardo Palleiro: «Granja apícola», Lugo.

Variante:

271. Si non picaran as abellas, calqueira andaría d'antre elas.

B. Ledo González: «Granja Apícola de Argozón», Lugo.

272. Si queres acabar ca abelleira, lixúgalle a biqueira.

M. Astray, Arteijo.

273. Si queres facer diñeiro, merca un abelleiro.

Instituto Apícola, «La Abeja en Galicia».

Variantes:

274. Si queres coller boa renda, merca unha abelleira.

M. Casado Nieto, Castro Caldelas.

275. O que sin traballo queira medrar, bote o seu diñeiro n'un colmear.

M. González, Incio - Rendar.

276. O que queira medrar en pouco tempo, bote n'abelleiras todo o seu diñeiro.

Conv. P. P. Mercedarios de Sarria.

277. Si queres mel fresca, vai na abelleira por ela.

Se dice al que no le satisface lo que le den.

Variante:

278. O que queira mel nova, vaia ao cortizo e a colla.

279. Si ves tristeiras as túas abellas, déixaas.

B. Ledo González: «Granja Apícola de Argozón», Lugo.

280. Sol quer a abella que a chuvia acaba con elas.

Torroal, Pastoriza.

281. Tan aguzosa é a formiga como a abella mais non fan parella.

Lence Santar, Mondoñedo.

282. Ten pecado o que mata a unha abella, porque a Noso Señor faille a cera.
Estás, Tomiño.

283. Traballa a abella na súa cela e Deus lla chea.
Variante:

284. Labora a abella na súa entena e Dios lla chea.
Pardo Labarta, farmacéutico, Pontevedra.

285. Trai â abella a primaveira e o outono a leva.
Ribadavia. La abeja es el insecto que más pronto rompe el letargo invernal, en procuro de las flores más precoces. Los primeros fríos otoñales que marchitan las flores melíferas, retraen a la abeja que se recoge ya para su labor de invierno.

286. Tras do trebón non collerás mel, sin moscas ou moscóns.
X. Prado: «Lameiro», Orense.

287. Tres son os males que aqueixan âs abellas: couza, forrica e podremia.
B. Golada, Valdeorras. «Couza» das albarizas, o falsa tiña, que ataca a la cera y contextura de los panales; «forrica» o disenteria apícola; «podremia» o podredumbre del pollo.

288. Terra carabeleira, terra abelleira.

289. Terra caramiñeira, boa pras abelleiras.
La Gudiña.

290. Unha abella sola fai pouco mel.
«Vida Gallega», número 33 de 1916. V.e núm. 125.

291. Unha mala abella revolve o cobo.
«Cobo», castillo de corcho en una colmena, Carré Aldao, «Geogr. Gral. Gal.»

292. Unha abella tola, revolve â tropa.
«Tropa», en sentido figurado, orden peculiar de las abejas en la común elaboración de miel y cera.

293. Unha mestra pr'un enxamio de abellas e un pegureiro pr'un fato de ovellas.
Nespereira, Lugo.

294. Vaise o ben ao ben e as abellas ao mel.
Acevedo y Huelves, Saco y Arce.

295. Voando a abella atopa a frol abelleira.
«Flor abelleira», cualquier flor melífera, pero en especial la melisa y el toronjil, aunque en Galicia la abeja liba en otras muchas flores silvestres. Noriega Varela.
Variante:

296. Voando a abella escolma a frol que queira.

297. Voo a voo como a abella de frol en frol.

298. Xiada pol-a primaveira, mala sempre pras abellas.
Isaac Correa Calderón, apicultor, Lugo.

299. Xulio abafadizo, non sal a abella do cortizo.

300. Santiago abafadizo, mete a abella no cortizo.
«Abafadizo», bochornoso, J. Santiago.

301. Zon zon, cantamos todas a mesma canzón.
J. M.ª Pereda. Alude al murmullo que producen las abejas por la noche dentro de la colmena, mientras laboran la miel.

APENDICE

302. Abellas, ovellas, pruma tras da orella e anaco na igrexa, si queres que a túa casa arrequeza.
Para la prosperidad doméstica, recomienda emplear los bienes en apicultura, ganado lanar, la curia de su parte y beneficios o protección de la Iglesia. Con lig. var. en Gil Vicente, s. XVI.

303. Abril, abrilón, anda a abella de frol en frol.
Pazos de Borbén, Pontevedra.

304. Abril labrador, a boa abella baixo do sol.
Abril labrador, cuando este mes no es demasiado lluvioso y en cambio viene templado.

305. A mel faise querer e a fel faise nocer.
«Nocer», aborrecer. Fig. en la Colección de proverbios judeo-españoles. S. XVI.

306. A mel no inverno non colle moscas.
P. L. Cuiñas: «Minucias», 1881.

307. A moita mel astraga o papo.

308. Ao porco teixo non o quer San Antón, porque arrouba a cera de alumar ao Señor.
San Antonio Abad es el protector de los animales beneficiosos al hombre, y por eso no puede patrocinar al tejón o «porco teixo» roedor que destruye las colmenas.

309. As mozas fuxen do pranto como as abellas do inverno
De una alusión en el Dic.º R. A. G.

310. Bicóu a vella a mel e comerse quer.
Fig. en Rollandiana como del s. XVII.

311. Boca de mel, abre portas de fer.
S. XVI. «Fer», por hierro.

312. Bois, ovellas, galiñas e abellas, comprida facenda.
M. González, Rendar-Incio.

313. Botar o angazo na abelleira.
Echar el rastro a la colmena, en Hernán Núñez, equivalente a echarlo todo a perder.

314. Casa sin fillos é colmeia sin abellas.
Estás, Tomiño - Túy.

315. Das túas abellas e das túas ovellas non ch'envanezas.

Porque a lo mejor una mala primavera puede tener fatales consecuencias para unas y otras. V.e núm. 156, 157.

316. Deus che día abellas, ovellas e fillos pra atendelas.
Var. final: «e máis fillos pra elas».

317. Leite, mel e mosto, tiran ao home pra mozo.
Curtis, Coruña.

318. Mais doce que o cu das abellas.
Expresión comparativa.

319. Mel e tella, a máis vella.

320. Tella a máis vella, mel a máis anexa.
«Revista de Galicia», Santiago, 1842. V.e núm. 109.

321. Na casa do cereiro, aluméanse có candieiro.
M.a Isabel Martínez, Estás - Tomiño.
Variantes:

322. Na casa da cereira, as noites âs tebras.
«Tebras», tinieblas, oscuridad completa. Carballo.

323. Na cas do cereiro, alúmanse con facheiro.
«Facheiro», alumbrajo de ramas secas.

324. O cereiro por aforrar con gavizos se aluma no lar.
«Gavizo», alumbrajo hecho con ramas de gamón seco.

325. O ano de moita neve, farta de millo e de meles.
Conc. vascuence: Ezur asko dan urtean garia, ta erle asko dogunean eztia (J. Urquijo).

326. ¿Onde vas Miguel? Onde hai mel.
Alude a que por San Miguel de septiembre abunda la miel en las colmenas.

327. O enganador fai como a abella, que no bico pon a mel e no rabo rella.
De Campo Lameiro, Pontevedra.

328. O neno e a abella pol-o vran retrovexan.
«Retrovexar», zumbar con gran ruido.

329. O que a mel tanxe, os dedos (as emas) relambe.
Concuerda con el número 215; v.e

330. O que promete moita mel, adoita logo a dar fel.

331. ¡Ou, cereiro do meu martirio!, cando tes cera non tes pabío.
Variante:

332. Cereiro de maravilla, fai as velas sen torcida.
Refranero de A. Mito.

333. Ovella vella i-enxamio pobre, en Maio morre.
Refranero Leiras Pulpeiro.

334. Percura bon arado, abelleiras e gado.
M. González, Rendar - Incio.

335. Por San Calistro, nin unha abella fora do cortizo.
San Calixto, 14 de Octubre. Concuerda con el núm. 241 referido a San Simón que es el día anterior.

336. Por cera mala, na pedra caia.

Fig. en Romancea Proverbiorum, de Salcedo, s. XIV. Variante:

337. Pr'as cousas santas a cera e pr'as cativas a pedra.

También es paremia antigua.

338. Quen queira vivir en Bergantiños ten que tratar en mel (cera) i-en liño.

Carballo.

339. Si queres catar boa mel, castra a abelleira por San Miguel.

Es var. del núm. 266. V.ª Conv. P. P. Mercedarios de Sarria.

340. Unto de porco e mel das abellas fervidos en viño e.... ¡fora a catarreira!

Usos médico-domésticos, de «Galicia Médica».

341. Vento galego, mal pescador e pior abelleiro.

Lo dicen en el Bierzo, aludiendo al N. O.

342. A nena qu'é bonitiña
a parello c'a abelleira;
é zume de mel por dentro
e por dafora de cera.

343. Non queiras, meniña, amores d'ises que van de pasada, que as abellas nunca volven â frol que xa foi bicada.

344. Sei d'unha abelleira afeitiña tras d'unhas xestas, teño d'ir alá ca talla 2) pra coller mel e máis cera.

345. Por ir, rapaza, te ver aburáronme as abellas 3), teimaréi co calimbornio pra atrancal-a túa cancela.

346. Non hai mel que sexa negra que todo tira pra loiro 4), â mociña moreniña non lle cadra o pelo roibo.

347. Canto bican as abellas logo o deviran en mel, mais se cravan o alferrón o volven delor e fel.

348. A un celme penle de mel dúas mil moscas acoderon e por larpeiras morreron pechadas de patas n'el.

349. Bunita vas agrelando 5), logo terás roladores, que as abellas no xardín tiran pras mellores froles.

350. Non anda a chuchar nas froles
a abella que naz larpeira,
entra no cortizo alleo
e arrapa ca mel xa feita.

351. A abella non é beade nin tan xequer vai na egreixa, mais anda pol-os altares alumeando ca cera.

352. Esbardo que dai n'un tro-
[bo 6),
astraga toda a abelleira,
papa canto melle hai
i-esgalmida 7) deixa a cera.

NOTAS: 1) «Abelleira aforra», colmena de abejas bravas o de enjambre incontrolado; 2) «talla», cuchilla que usan los colmeneros para castrar los panales; «Aburar as abellas», acosar a picotazos las abejas; 4) «tirar pra loiro», tender al color claro o melado; «agrelando», espigando; 6) «Esbardo que dai n'un trobo», en Suarna, oseznо que descubre un colmenar; «esgalmir», relamer hasta agotar una cosa dulce.

L. V. LOPEZ M. ESPERANTE

UNAS LINEAS SOBRE LA FAMILIA PLA

Hay familias que parecen señeras por el árbol fecundo que da ramas y frutos de hijos distinguidos. Muchas veces nos hemos ocupado de los ilustres nombres que entroncan con los Cociña - Fernández - Victorio; hoy vamos hacerlo sobre la, también vivariense, progenie de los Pla. Dada la brevedad de este trabajo, el estilo será sencillo y rayano en lo lacónico:

Don Juan Pla y doña Antonia Sampedro tuvieron tres hijos: Rosa Ramona (nacida el 30 de agosto de 1847), Juan y Florencio. Nuestro esbozo se referirá a estos dos últimos y a los hijos del primero.

JUAN PLA SAMPEDRO

Nació el 24 de junio de 1849 y ostentó los títulos tan dispares de farmacéutico y de abogado. Ejerció la primera de estas carreras en su ciudad natal, donde también se presentó como candidato a diputado a Cortes, siendo derrotado.

Se le ofreció el acta por el distrito de Becerreá, pero no quiso aceptarla.

Cuando regentaba Canalejas la Secretaría del Ministerio de Ultramar, en 1889, se le nombró auxiliar y, poco después, pasó a Puebla de Trives, donde desempeñó el Juzgado de primera instancia, y fué condecorado con la Cruz de Carlos III, por haber expuesto su vida en servicio de su cargo. Polifacético y activo hermanó su empleo de abogado fiscal de la Audiencia provincial de Lugo y de juez de Riaño (León), Cervera de Río Pisuerga (Palencia), Lalín, Ortigueira, La Bañeza, Villalba y Toro, con la pluma, colaborando en el periódico mindoniense «El Hermandino».

En varias audiencias provinciales y territoriales ejerció de magistrado. Falleció en Logroño el 13 de junio de 1922, jubilado con la categoría de presidente de Audiencia territorial, a la edad de setenta y tres años.

JUAN PLA ZUBIRI

Hijo del anterior y de doña Isabel Zubiri, nació el 13 de febrero de 1874. Hizo los estudios del bachillerato en Mondoñedo, en el colegio de Ceballos a donde, desde Lugo, se desplazaban los examinadores.



JUAN PLA ZUBIRI

Cursó Derecho en Santiago y en Valladolid, graduándose en esta última Universidad, y no en la de Compostela como se ha escrito. La primera —y única vez— que hizo oposiciones, obtuvo plaza y fué destinado como registrador a Puebla de Trives. Aquí contrajo matrimonio con la hija de un farmacéutico, llamada Estrella Cortiñas, de la cual tuvo dos hijas y un hijo que todavía viven. Posteriormente, desempeñó los Registros de La Guardia, Igualada y Manresa.

Colaboró en periódicos y revistas desde muy joven y

escribió mucho en relación con su carrera. Su firma apareció en «Vida Gallega» (1.ª época) y en «Lar», revista mensual de Galicia, donde publicó una novelita titulada: *Desengano*, (año III. Abril de 1926). Su amor a Vivero le inspiró algunas composiciones poéticas, tales como la que refiere la aparición de la Virgen de Valdeflores en la izaga de Junquera; la que tituló *La Cruz del Puente*, y la leída con motivo del traslado de los restos de Pastor Díaz a Vivero, en la velada del 15 de septiembre de 1923.

También su cariño a la ciudad del Landro, le inspiró el extenso poema, (veintinueve capítulos y un epílogo), titulado: *A tola de Covas*. Está prologado por Antonio Rey Soto, su asunto son unos amores de mozos aldeanos que sirven al autor para hacer ambiente vivariense de cierto interés local (1). Falleció en Manresa en febrero del 1936, en el mes que cumplía cuarenta y dos años de edad.

Hermano suyo fué el farmacéutico vivariense don José Pla Zubiri, fallecido hace pocos años, y al cual se debe el extenso artículo publicado en el Diccionario enciclopédico «Espasa», sobre Vivero y, en el cual aparece el autor como escritor vivariense; si bien es ajeno a esta inclusión.

FLORENCIO PLA Y SAMPEDRO

Nació en Vivero, según consta por la siguiente partida baustimal: «—Florencio Antonio Matías.— En veinte y uno de Febrero de mil ochocientos cuarenta y seis, yo Dn. José Martínez Granja cura ecónomo de la Parroquia de Santiago de la villa de Vivevo en la Iglesia Parroquial Bauticé Solemnemente un Niño que nació a las seis de la mañana de este día hijo de legítimo matrimonio de Dn. Juan Pla natural de San Pedro de Resa [Rodas, según consta por otras partidas], obispado de Vic. Provincia de Barcelona, y su mujer D.ª Antonia San Pedro que la es deha Parroquia de Santiago y Vecinos de la expresada Villa: Nieto por padre de Dn. Pablo Pla Difunto, natural de la dcha de Resa y su

(1) Xan Pla Zubiri. «A tola de Cobas» (Poema) - verso gallego. Prólogo de Antonio Rey Soto. Madrid. Est. Tip. «La Itálica». - 1917. XVI y 226 págs. 5 láms. 19 cms. (En la portada, retrato del autor.)

Viuda D.ª Antonia Corcoo que lo es de Villa Getan en el mismo de Vic y por madre, el Difunto Dn. Domingo Matías Sampedro natural que fué de la repetida de Santiago y su viuda D.ª Vicenta de la Vega de Santa María de Licíro púselle nombre Florencio Antonio Matías, fueron sus Padrinos el Licenciado Dn. José Pedrosa y su mujer D.ª Ana de Sampedro, a los que advertí lo que dispone el Ritual Romano y a que conste lo firmo, José Martínez Granja.» (1).

Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Natividad de Nuestra Señora, de su ciudad natal, y cursó estudios de bachillerato en Monforte. En Madrid cursó la carrera de Derecho y allí, siendo estudiante, donde colaboró en la revista semanal católica «La Cruzada», por lo cual le cita Ossorio y Bernard (2).

«La Cruzada» apareció en Madrid el 3 de marzo de 1867 y en ella figura nuestro vivariense como redactor, al lado de Pidal y Mon y de colaboradores tan conocidos como Aparisi y Guijarro, Benavides, la Fernán Caballero, Lafuente, Nocedal, Orti y Lara, Marqués de Pidal, Selgas, Tamayo y Baus y de otros escritores de aquella época (3). Sobre la mesa tengo gran número de ejemplares de esta revista. En el primer número inicia Florencio un trabajo que titula y encabeza así: «*Patria y Religión. — Estudios históricos*». Y lleva como postulado estas líneas de Emile Keller: «Aujord' hui... chacun scrute jusque dans leurs bases la religion, la politique et la societé. Plus on creuse ces questions si diverses, plus on s'aperçoit qu'elles sont intimement unies...» En este trabajo, que continúa en varios números, revela conocimientos poco corrientes de los estudios históricos, y trata de poner de relieve la causa del poderío y de la decadencia de las naciones, atrayendo la atención sobre Egipto, el pueblo hebreo, Grecia y Roma. Continúa haciendo definición de «Estado» y presenta la relación entre éste y la Religión, tal como se encuentra en todas partes; para llegar a conocer el principio en que

(1) Cfr. Archivo parroquial de Santiago de Vivero.

(2) Ossorio y Bernard, *Catálogo de escritores del siglo XIX*

(3) «La Cruzada» - Revista semanal de Ciencias, Literatura, Artes. Redacción y administración, Libertad, 18, bajo - Madrid.

aquel descansa. Maneja continuamente la historia, a veces, con alarde de erudición y tono cortado y declamatorio, muy propio de su época.

En el número 26, páginas 203 y siguientes, publica un artículo titulado «*Roma y París.—El Centenario y la Exposición.*» El título lo dice todo, y presenta las dos capitales del mundo, pronosticando: «Pasarán los años... El recuerdo del Centenario vivirá en los corazones alimentados con el culto a los mártires canonizados, y sólo un montón de escombros será entonces la única lápida que a la Exposición habrá consagrado el tiempo, Roma aleccionada por las ruínas que la rodean procuró despertar vivas emociones en el alma: París era muy joven aún para conocer el término de las brillantes construcciones.»

En el número 34, páginas 271 y siguientes, aparece otro artículo del vivariense titulado «*¡Alerta!*» En él, muy acertadamente, da el grito de alarma contra una revista de tipo inmoral. Unas citas de Horacio *(Epístola ad Pisones)*, hechas en latín, muestran que le había leído.

De tema gallego, registramos un artículo titulado «La muiñeira», y publicado en El Ferrol, año 1887. (1).

En Vivero, donde ejerció su carrera, fué por dos veces alcalde, «presidiendo el primer Ayuntamiento de la restauración dinástica mandó restablecer, en la iglesia de Santa María del Campo, el altar de los Santos Patrones, Santo Tomás y San Roque, que la Corporación republicana había depositado en los bajos de la Casa Consistorial» (2).

Cuando tan sólo contaba veintinueve años de edad, murió en Vivero, víctima de la tuberculosis, el 12 de noviembre de 1875.

La familia Pla, como otras vivarienses, merecen recordarse para servir de estímulo y de gloria; los hombres que ensalzan a su patria deben estar siempre presentes y no merecen morir.

ENRIQUE CHAO ESPINA

(1) Album hist. científ. y literario de Galicia, publicado por «El Correo Gallego», tomo II, págs. 386 a 389 (Ferrol, 1887).

(2) Actas del año 1874, folio 6. Archivo municipal de Vivero. Cfr. Donapetry: Hist. de Vivero y su Concejo, página 463.

DEL BETANZOS ARTÍSTICO Y MONUMENTAL

I

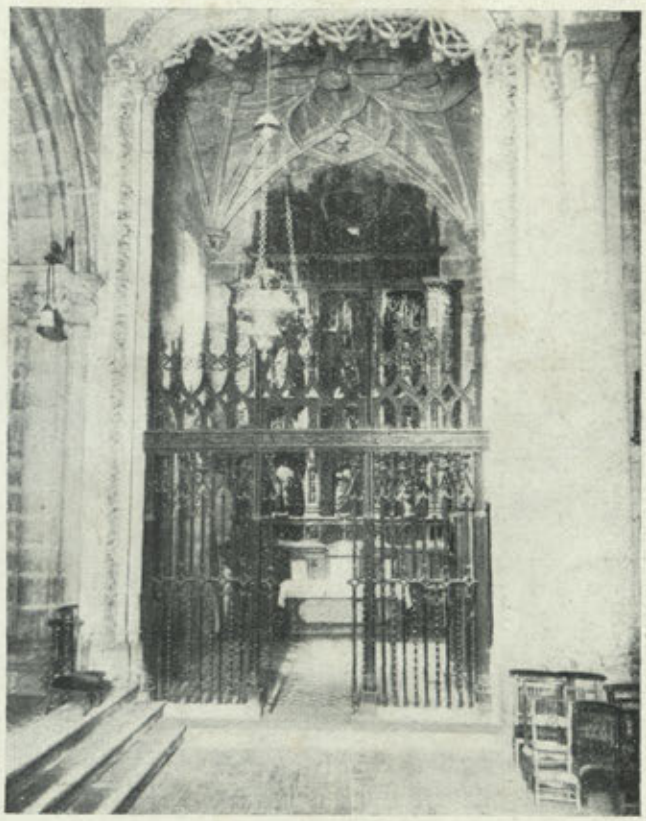

(Foto Mosquera.)

II

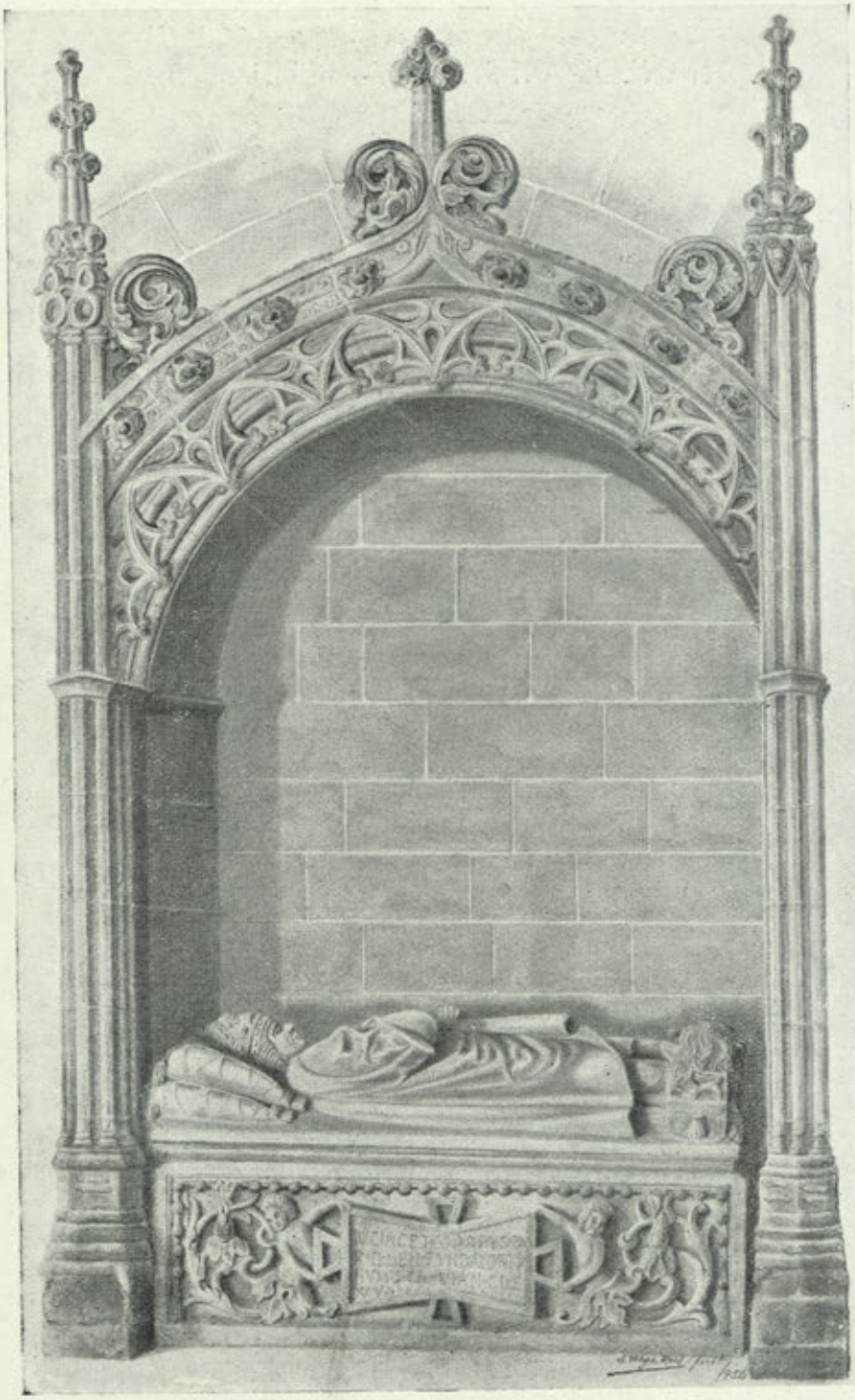

(Dib. de J. Veiga Roel.)

III



(Dib. de J. Veiga Roel.)



FIG. 1.ª

(Foto JAVIER TEIJEIRO.)



FIG. 2.ª

(Foto JAVIER TEIJEIRO.)

LA CAPILLA DEL ARCEDIANO

(NOTAS A UNOS GRÁFICOS)

LAMINA I.—Capilla de San Pedro y San Pablo, en el templo de Santiago —lado de la Epístola—, fundada y dotada en el primer cuarto del siglo XVI por el canónigo compostelano don Pedro de Ben, rector que fué de la indicada parroquial. En múltiples aspectos, recuerda la del antiguo hospital de los Reyes Católicos de la ciudad del Apóstol, y en ella pueden admirarse, además de la notable sepultura del fundador —reproducida en la lámina siguiente—, otro soberbio enterramiento —tal vez de algún deudo de aquél—, un interesantísimo retablo isabelino, obra, al parecer, del famoso escultor Cornielles de Holanda —del que damos a conocer también diversos detalles— y la primorosa reja goticista de la entrada, que se atribuye con bastante fundamento al maestro Guillén Bourse.

Constituían la base económica de esta capilla —a cuyo servicio hallábanse adscritos ocho sarcedotes— las rentas de unas viñas ubicadas en las proximidades de Betanzos y un juro de 20.000 maravedíes situados en las alcabalas, diezmos y alfolíes de la misma ciudad.

Por acuerdo del Concejo, estuvo depositada aquí durante algún tiempo —antes de construirse quizás la primera Casa Consistorial—, el arca de los privilegios brigantinos, que se guardaba anteriormente en el monasterio de San Francisco.

Don Pedro de Ben —muerto en 1525— desempeñó los cargos de arcediano de Trastámara, en la catedral jacobea, y de Abeancos, en la de Lugo, habiendo prestado en el Vaticano, como *scriptor* y protonotario apóstólico, muy importantes servicios a su archidiócesis.

LAM. II.—Mausoleo de Pedro de Ben. Piedra granítica. A los pies de la efigie, escudo sostenido por un

león con el emblema que por aquellas fechas figuraba en el sello de la feligresía: león, faja y venera, elementos que aparecen asimismo en los paveses que portan los desnudos y vellosos atlantes que flanquean el retablo, así como en los blasones que decoran la parte superior de éste y en la clave central de la bellísima bóveda estrellada de la capilla. El sarcófago, en su cara frontal, ostenta el siguiente epitafio escrito en lengua latina: «HIC IACET . CORPVS . D . / P . D . BEN . FVNDATORIS / HVIVS . CA . VI . AN . CDF . / XXV. APP M . D . XXV.»

LAM. III. — Estatua yacente del arcediano. Escultura verdaderamente magistral. Perfecta de líneas y paños. Magnífica la expresión del rostro, retrato fiel, seguramente, del ilustre muerto. El artista —¿Cornielles también?— lo presenta, como dignidad eclesiástica que era, con mitra tachonada de variada pedrería y espléndida y ampulosa capa pluvial, ambas prendas delicadamente cinceladas.

LAM. IV. *Figura 1.ª* — Parte inferior del retablo de la capilla de San Pedro y San Pablo o del Arcediano. En los edículos, las imágenes de San Pablo, San Pedro y San Gregorio, todas ellas de exquisita labra, lo mismo que las restantes efigies —Santa Bárbara, San Roque, la Magdalena, la Virgen de las Angustias...— que figuran en los sectores central y superior del extraordinario conjunto. Obsérvese que algunos motivos ornamentales parecen sugeridos por el reciente descubrimiento de América, tema éste que mucho se prodigaba por aquella época en las construcciones de carácter monumental.

LAM. IV. *Figura 2.ª* — La imagen de San Pedro perteneciente al referido retablo. Hasta hace unos años, conservábanse a ambos lados de la misma dos artísticos candeleros de madera, compañeros, sin duda alguna, del altar, hoy, por desgracia, desaparecidos, como tiempo antes otras

piezas más, de las cuales nadie sabe dar razón en el pueblo. Quizás no sea ajeno a todo esto cierto chamarilero catalán, asiduo visitante de la comarca, quien probablemente habrá sido el que se llevó también de esta misma iglesia, en no muy lejana data, una hermosa imagen de San Antonio Abad, del siglo XVII, si mal no recordamos, propiedad de la extinguida cofradía gremial de los labradores, y que se hallaba arrumbada en una dependencia de la rectoral. Y, con toda seguridad, el que, clandestinamente, adquiriría el lienzo —el ladronzuelo se dejó el marco— con el retrato al óleo de Isabel II, debido al pincel de Castelaro, que se exhibía en nuestro Palacio Municipal —en los primeros meses de 1937 figuraba aún en la sala capitular—, el cual con el de Francisco de Asís —por fortuna, salvado del despojo— había encargado el Ayuntamiento brigantino a aquel renombrado pintor madrileño, por mediación del conde de Vigo. ¿Cuál será ahora el blanco del temible marchante?

Francisco Vales Villamarín

Agosto de 1954

FUENTES PARA LA HISTORIA DE GALICIA

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(CONTINUACIÓN)

301. **RESTANDE (Santa María de).**—Era 1375 (año 1337). —Siglo XIV.
Venta de Vaasco Pérez clérigo de San Cristobal de Javestre a Payo Fagundez notario de Santiago y a su mujer Mayor Afon de la mitad de aquel casal que es la villa de Tarrio que fue de Gonzalo Rodriguez escudero segun que su madre Mayor Eanes se lo dió en casamiento con su hermana de quien la obtuvo por compra juntamente la casa Colmaza que esta en la villa de Tarrio con el pardiñeyro inmediato a esta casa y asimismo del agro de Currello? de cima sito en Seara de Tarrio. Ante Gómez Areas notario de Santiago.
Perg., gallego.—A. U. S.—Mazo 1.º, núm. 21, Bienes, letra R.

302. **RESTANDE (Santa María de).**—Era 1375 (año 1337). —Siglo XIV.
Venta de Juan Pérez de Vilacoba de la cuarta parte de una cuarta de toda la villa y heredadura del Casal de Mato con sus casas y casares. Ante Sueiro Martinez autorizada de Afon Mouro notario.
Perg., gallego.—A. U. S.—Mazo 1.º, núm. 22, Bienes, letra R.

303. **RESTANDE (Santa María de).**—Era 1380-1383 (años 1342 y 1345).—Siglo XIV.
Venta de Juan Pérez de Vilacoba por si y su mujer de cierta parte de dos casas sitas en el lugar de Vila-coba a Payo Fagundez notario de la ciudad de Santiago. Ante Afon Mouro notario de Santiago.
Perg., gallego.—A. U. S.—Mazo 1.º, núm. 23, Bienes, letra R.

304. **RESTANDE (Santa María de).**—Era 1381 (año 1343). —Siglo XIV.
Venta de Vaasco Pérez de Tras-Rio clérigo de Javestre a Payo Fagundez de la mitad del agro de Rubián sito en la heredadura de Tarrio. Ante Alvaro Eanes y autorizada por Afon Mouro.
Perg., gallego.—A. U. S.—Mazo 1.º, núm. 225, Bienes, letra R.

305. **RESTANDE (Santa María de).**—Era 1385 (año 1347). —Siglo XIV.
Venta de Pedro Martinez de la octava parte de Vilar do Monte que llaman Nino de Corute a Payo Fagundez. Ante Alvar Eanes autorizada de Afon Mouro notario de Santiago.
Perg., gallego.—A. U. S.—

306. **RESTANDE (Santa María de). — Benza (San Pedro de).** — Era 1389 (año 1351). — Siglo XIV.
Partija entre los herederos de Payo Fagundez del lugar de Tarrio Villacoba y otros en las feligresias dichas. Ante Pedro Afon notario publico de la ciudad de Santiago.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 27, Bienes, letra R.

307. **RESTANDE (Santa María de).** — Año 1495. — Siglo XV.
Foro de Fr. Pedro de Aragón Administrador del Hospital de Santiago a Afonso das Casas del Casal de Restande en renta de cinco rapadas de trigo puesto en Santiago. Ante Fernando de Lema.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 28, Bienes, letra R.

308. **RESTANDE (Santa María de).** — Año 1532. — Siglo XVI.
Foro del bachiller Pero Cebrian Cardenal en la Santa Yglesia. de Santiago Administrador del Hospital de Santiago a favor de Garcia Do Rio y a su mujer Sancha Do Rio vecinos de Restante por sus vidas y dos voces de los casares de Restande; el uno que tuvo Pedro de Turnes y el otro Alonso Alborja en renta anual de nueve rapadas y media de trigo y un par de gallinas con la condición de edificar una casa en que han de vivir y morar y pagar luctuosa. Ante Macias Vazquez escribano de numero de la Ciudad y Cabildo de Santiago.
Perg., castellano. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 26, Bienes, letra R.
Mazo 1.º, núm. 30, Bienes, letra R.

309. **RESTANDE (Santa María de).**
Venta de Juan Pérez de Vila-Coba del Agro de Castiñeyras y de los tallos que están en la agra de Cortiñas y encabezan en la vereda que va de Restande para la Iglesia a Payo Fagundez. Ante Albar Eanes notario de Santiago.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 24, Bienes, letra R.

310. **RESTANDE (Santa María de).**
Apeo antiguo del lugar de Tarrio sito en esta feligresia de Restande (casi imperceptible).
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1.º, Bienes, letra R.

311. **REYES (San Cristóbal de).** — Era 1351 (año 1313). — Siglo XIV.
Venta de Fernando de Reys y su mujer Dominga a Pedro Lupo clérigo del coro de Santiago de la mitad de cuanta heredad tenía en las villas de Piñeiro Valiña, Outeiro y de Frayria y en toda esta feligresia por dos cientas veinte libras. Autorizada de Gonzalo Johannis notario del concilio compostelano.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1.º, Bienes, letra R.

312. **REYES (San Cristóbal de).** — Era 1354 (año 1316). — Siglo XIV.
Venta de Pedro Lupo clérigo del coro de Santiago de

cuanta heredad tenía él y Maria Andrea en las villas de Piñeiro Freyria Outeiro y Valiña y Monte Celo a favor de Rodrigo Lorenzo Aurifice. Ante Gundisalvo Joannis notario del concejo de Santiago.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 2, Bienes, letra R.

313. **REYES (San Cristóbal de). —Vilanoba (San Pedro de); Gianzo (Santa María de).**— Era 1360 (año 1322). — Siglo XIV.
Poder a procuradores sobre bienes en estas feligresias. Ante Francisco Pérez notario jurado de Tabeyros.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 3, Bienes, letra R.

314. **REYES (San Cristóbal de).** —Era 1378 (año 1340) — Siglo XIV.
Testimonio de posesion a favor de Fernan Peláez tendero y de su hermano Lopo Peláez dada por Johan Mecrhan mayordomo del prestamo de Reyes de cuantas heredades casas y casares habian adquirido en los lugares de Montecello y Piñeyro por tres mil maravedises y de cuanto habian adquirido de Theresa Eanes por herencia de Juan Nuñez Doctor Frayle de la Orden de San Pedro. Ante Alvar Eanes notario de Santiago.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 4, Bienes, letra R.

315. **REYES (San Cristóbal de).** —Era 1381 (año 1343). — Siglo XIV.
Venta de Beatris Afon mujer de Juan Vazquez Saraza Cavallero, de cuanta heredad le pertenecia en esta feligresia a Fernan Payz tendero de la Rua de la Moneda Vieja. Ante Gomez Areas notario del concejo de Santiago.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 5, Bienes, letra R.

316. **REYES (San Cristóbal de).** —Un fragmento simple de las partijas y divisiones del Casal de Beeyro: una obliga y principio del testamento de Martin Eanes que todo ello carece de fecha, pero es antiquísimo.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 6, Bienes, letra R.

317. **RIAL (San Vicente de). — Busia (Santiago de); Bembibre (San Salvador de).** — Era 1344 (año 1306). — Siglo XIV.
Escritura de dote de Ciprian Gonzalez y su mujer Sancha Areas a favor de su hija Sancha González para casarse con Diego Pérez de cuantos casares tenian en estas feligresias y varios bienes muebles.
Perg., gallego. — A. U. S. — Letra B, mazo 6, núm. 2

318. **RIAL (San Vicente de).** — Era 1351 (año 1313). — Siglo XIV.
Venta de Maria Fernandez de la tercera parte de una octava de toda la villa de Pazos a Domingo de Bono de la Rua del Camino. Ante Fernan Abril notario.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 2, Bienes, letra R.

319. **RIAL (San Vicente de).** — Era 1353 (año 1315). — Siglo XIV.

Venta de Martin Bello a Domingo de Boiro de su quiñón de heredad que habia comprado en las villas de tal reyno y de Boiro. Ante Gomez Areas notario de Santiago.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 3, Bienes, letra R.

320. **RIAL (San Vicente de).** — Era 1382 (año 1344). — Siglo XIV.
Venta de Maria Paramos a Lopo Palaez despensero del Cabildo de la tercera parte de una octava de toda la heredad de Pazos en las villas de Pazos de Tarrio y de Negreira y en toda esta feligresia. Ante Afon Mouro notario de Santiago.
A. U. S. — Mazo 1.º, número 4, Bienes, letra R.

321. **RIAL (San Vicente de).** — Venta de Maria Nicolas a Juan de Carlegio de una tercia y a Juan Pérez de otras dos de cuantas heredades tiene en la villa de Palacios y Rial y en toda esta feligresia. Ante Juan Pérez diácono que fué de Bazar como testigo y autorizada de Domingo notario del concilio de Santiago.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1, Bienes, letra R.

322. **RIVA (San Juan de).** — Año 1491. — Siglo XV.
Título hecho por el señor Fonseca Arzobispo de Santiago a don Alonso de Fonseca estudiante de Salamanca de la mitad de la sincura de esta parroquia.
Perg., castellano. — 1 hoja de papel. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1, Bienes, letra R.

323. **RIVA (San Juan de).** — Año 1492. — Siglo XV.
Título de la sincura de esta feligresia.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 2, Bienes, letra R.

324. **RIVADULLA (San Mamed de).** — Año 1500. — Siglo XV.
Trueque entre Fr. Pedro de Aragón Administrador del Hospital de Santiago y don Lopo de Leyes por el que éste cede a aquél el lugar de Argente por el de Regoelle sito en Nemancos. A continuación la posesión del Casal de Argente en Rivadulla.
Perg., gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1, Bienes, letra R.

325. **RIVADULLA (San Mamed de).** — Año 1554. — Siglo XVI.
Foro del Casal de Fraiz y bienes anexos a él en pensión de ciento treinta y tres ferrados de centeno, nueve de trigo, cañado y medio de vino y el cuarto del que se coja en las nuevas viñas que plantare Pedro Bernardez de Fraiz con más dos capones cebados y dos cestos de cerezas ambroesas y luctuosa.
10 hojas. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 2, Bienes, letra R.

325. **RIVADULLA (San Mamed de).** — Año 1557. — Siglo XVI.
Despachos y diligencias practicadas contra Pedro Bernardez y su mujer Maria Fraiz sobre la renta que debian a la Universidad del Foral que de ella llevaban en que se manifestaron los

documentos que la Universidad tenía.
Castellano, en 13 hojas. — A. U. S. — Mazo 1.º, número 3, Bienes, letra R.

327. **RIVADULLA (San Mamed de). — Trasmonte (San Esteban de).** — Año 1557. — Siglo XVI.
Documentos antiguos sobre los lugares de Souto Abruñeiras, Amisqueiras y Espiñeyra del directo dominio de la Real Universidad.
59 hojas. — A. U. S.

328. **ROIS (San Mamed de).** — Año 1599. — Siglo XVI.
Apresentación del beneficio curado de dicha feligresia y pleito que sobre él litigaron los presentados. (No pertenece a la Universidad).
A. U. S. — Mazo 1.º, Bienes, letra R.

329. **RUBIANES (Santa María de).** — Año 1486. — Siglo XV.
Título de la mitad sincura de Santa María de Rubianes.
Perg., latín (300 × 475). — 1 hoja. — A. U. S. — Legajo 1.º, núm. XII, letra T, núm. 81.

330. **RUBIANES (Santa María de).** — Año 1486. — Siglo XV.
Título de la mitad sincura de esta feligresia a D. Alfonso de Fonseca por presentación de la D.ª Ignes de Mendoza y otros legos y su posesión en pergamino.
Perg., latín. — A. U. S. — Mazo 1º, núm. 2, Bienes, letra R.

331. **SALAS (Valle de).** — Año 1513. — Siglo XVI.
Testamento de Constanza Ferreyro mujer de Pedro Ferreyro vecino de esta ciudad de Santiago.
Papel, castellano. — 2 hojas. — A. U. S. — Mazo 1.º, número 2, letra S. (Valle de — Hacienda).

332. **SALAS (Valle de).** — Año 1516. — Siglo XVI.
Cosidas diez y siete escrituras de venta a favor de Gutierre de Sandoval vecino de Orense en el Valle de Salas. Pasaron ante Juan Rodriguez de la Herbe escribano de número, uno de los ocho de la ciudad de Orense.
Cinco, en papel, y los doce restantes, en pergamino, castellano y gallego. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 3, letra S (Valle de. — Hacienda).

333. **SALAS (Valle de).** — Año 1554. — Siglo XVI.
Diligencias contra los poseedores de los lugares de este partido en fuerza de Real Provisión de La Coruña.
Nueve hojas. — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 4, letra S (Valle de. — Hacienda).

334. **SALAS (Valle de).**
Papeles muy antiguos de pertenencias en el Valle de Salas. Ilegibles por su mal estado y condición.
A. U. S. — Mazo 2.º, número 1, letra S. (Valle de — Hacienda).

335. **SALNES (San Fins de).** — Era 1411 (año 1373). — Siglo XIV.
Título de colación de la cuarta parte sincura de toda esta Iglesia con la sexta parte de toda la heredad de dicha Iglesia vacante por muerte de Bernardo Martinez canonigo de Santiago, hecho por el Arcediano de Reina a favor de Sancho

Joannis por presentacion de Catalina Martinez mujer de Fernando de Ponte y de Areas Pérez de Laña y Rodrigo Joannis Abrardi. Ante Martin Martinez notario público de Santiago.
Perg., latín (140×230). — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros. — Hacienda).

336. **SANTIAGO (Puente Pedriña).** — Era 1397 (año 1359). —Siglo XIV. San Juan Apóstol de la Iglesia de Santiago.
Venta de Maria Areas hija de Areas Dominguez Fuciños de la mitad enteramente de el Villar de Pardaces con los limites que expresa y se lo dió en casamiento su padre a Lopo Pelaez de Santiago. Ante Pedro de Angroes notario de Santiago.
(255×200). — A. U. S. — Mazo 1.º, núm. 3, letra S (Santiago, ciudad, y otros.— Hacienda).

337. **SANTIAGO (Rua da Moella Vella).** — Era 1401 (año 1363). — Siglo XIV.
Carta de pago de Vaasco Fernandez cambeador a favor de Lopo Pallares de todos los bienes muebles y raices que le pertenecian por su padre Fernan Pelaez tendero de la Moneda Vieja y su mujer Sancha Fernandez y por sus abuelos Payo Fagundez y Fernan Montesinos y por otras cualesquier personas. Ante Garcia Suarez notario apostolico de la ciudad de Santiago.
Perg., gallego (237×292).— A. U. S. — Mazo 1.º, número 2, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

338. **SANTIAGO (Rua da Moella Vella).** — Año 1379. — Siglo XIV.
Venta de Juan Rodriguez de dos casas en la Rua de la Moneda Vieja a Lopo Paez combeador vecino de Santiago. Ante Alvar Eanes notario de Santiago.
Perg., gallego (220×220).— A. U. S. — Mazo 1.º, número 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

339. **SANTIAGO (Fuente Sequelo).** — Año 1381. — Siglo XIV.
Trueque entre Rodrigo Afon prior del monasterio de San Justo de Toxos-Outos procurador de don Fernan Eanes y Lopo Paez mercader hijo de Payo Fagundez sobre el casal de Fradega y casa de la Rua del Sequelo. Ante Afon Mouro notario público de Santiago.
Perg., gallego (335×420).— A. U. S. — Mazo 10, número 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

340. **SANTIAGO (Puente Pedriña).—San Juan de Afuera.** — Año 1389. — Siglo XIV.
Venta de Constanza Gutierrez con licencia de Gomez Rodriguez su marido de sus dos casares de Pandaras a Lopo Paez cambeador por cuatrocientos cincuenta y nueve libras. Ante Afon Mouro notario de Santiago.
Perg., gallego (220×220).— A. U. S. — Mazo 10, número 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

341. **SANTIAGO (Ciudad). — San Juan de Afuera.**—Año 1390. — Siglo XIV.
Venta de Orraca Afon viuda de Gonzalo Dominguez cambeador de la cuarta par-

te y una octava de otra cuarta de la heredad de la villa de Lermo de Cima y del villar de Pandares y del molino que está junto al Puente Pedriña a Lopo Pelaez cambeador. Ante Afon Mouro notario público de Santiago.
Perg., gallego (310×155.— A. U. S. — Mazo 1.º, número 2, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

342. **SANTIAGO (Rua Nueva).** — Año 1398. — Siglo XIV.
Testamento de Gomez Ares Jarpa racionero de Santiago por el que hace varios legados y da al Cabildo cuantas heredades casas y viñas y molinos tiene en Pontevedra y tres leguas alrededor con carga de un aniversario y no queriendo le vuelban a su hermano Fernando Areas y da por su vida a su madre Mencia Lopez las casas de la Rua Nueva y otras heredades excepto las de Pontevedra y Villar Ceidon heredero su hermano Fernando Areas. Ante Albar Pérez.
Perg, gallego (370×190).— A. U. S. — Mazo 1.º, número 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

343. **SANTIAGO.** — Año 1416. — **Siglo XV.**
Arriendo que hizo Arias Martinez notario de la villa de Muros en nombre de su hijo Gomez Areas y su difunta mujer Elvira Mourela de las casas sitas en la Rua de Faxeira con los limites que expresa a Juan Pérez Milleiro alfayate morador en la misma rua por diez y ocho años y pensión de diez libras de blancas pequeñas. Ante Albar Pérez notario público de Santiago.
Perg., gallego. — A. U. S.— Mazo 1.º, núm. único, letra S (Santiago, ciudad, y otros.— Hacienda).

344. **SANTIAGO (Ciudad de).— Bastabales, San Salvador de; Sales, San Julián de Prevediños, feligresia de.** — Año 1421. — Siglo XV.
Venta de Juan Fernandez da Caña y de su mujer Sancha Eanes moradores en la Rua del Villar por si y por sus hijos de los lugares de Lamas y Laraño y mas lugares sitos en dichas feligresias y de una casa en la Rua del Villar y de la mitad del formal de casa y horno que está cerca de la Fuente Sequelo a Gomez Rodriguez Bachiller y a su mujer Ines Fernandez por siete mil y quinientos maravedises. Ante Gomez Garcia notario de Santiago.
Perg., gallego (268×380) — A. U. S. — Mazo 1.º, número 1, letra S (Santiago, ciudad, y otros.—Hacienda).

ALFONSO VÁZQUEZ MARTÍNEZ

(Continuará).



BETANZOS. – ESCUDO EXISTENTE EN LA CASA-PALACIO DEL CONDE DE TABOADA

(Véase en la *Colección de Documentos Históricos* de este Boletín, t. III, págs. 240-241, el documento señalado con el núm. LXXXV.)

SECCIÓN OFICIAL

LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN PORTUGAL

Los días 29 y 30 de Octubre de este año 1955, quedarán señalados en los anales de nuestra Real Academia Gallega como fechas históricas de relevante importancia. El anhelo, desde mucho tiempo atrás sentido por los componentes de esta institución de celebrar una sesión plenaria en el país hermano de Portugal —hermano en sus orígenes y por la lengua—, ha tenido realidad en aquellos días.

En la noble ciudad de Braga, tan ligada a nosotros, e invitada por el Ayuntamiento que preside el Dr. Antonio María Santos da Cunha y de cuya sección de cultura es Vereador el Dr. Sergio da Silva Pinto, esta Real Academia ha celebrado una de sus más importantes asambleas plenarias, puesto que no sólo gran número de académicos han concurrido a ella, sino que también han estado presentes la casi totalidad de los profesores e intelectuales portugueses que a ella pertenecen como correspondientes.

Sin perjuicio de la mayor información que en un volumen habremos de dedicar a esta asamblea, y en el que se insertarán los trabajos notabilísimos en ella leídos por portugueses y gallegos, vamos a reseñar someramente los actos celebrados y las atenciones recibidas por personalidades y autoridades de la capital de la región del Miño, no sólo por deber de información, sino también como testimonio de agradecimiento a cuantos han contribuído a la realización y esplendor de aquellos actos; así como también a toda la prensa portuguesa de Braga, Porto y Lisboa que han dedicado a la asamblea celebrada por la Academia una extensa información y una cariñosa acogida fraternal.

Declarados huéspedes de honor de la ciudad, los académicos fueron alojados en uno de los mejores hoteles, en aquel encantador paraje que es la colina y parque del Bom Jesús do Monte.

A las once de la mañana del día 29, todos los concurrentes a la asamblea fueron recibidos en la Cámara Municipal,

donde eran aguardados por autoridades, personalidades y muchísimo público que llenaba el vestíbulo y salas del palacio-ayuntamiento, pasando seguidamente al salón noble donde iba a celebrarse la sesión de *boas vindas*.

Presidió la sesión el Sr. Dr. Antonio María Santos da Cunha, presidente de la Cámara Municipal y persona de gran relieve, preocupado siempre no sólo por el progreso urbanístico de la bella ciudad miñota, sino también por su creciente prestigio cultural. A la derecha del Sr. Santos da Cunha, sentáronse el Cónsul General de España en Oporto, D. José Saro Posada, Dr. Francisco de Azevedo, corregidor del círculo judicial; coronel Alcobía Veloso, comandante del Regimiento de Infantería núm. 8; y Rvdo. Dr. Lucio Cavreiro da Silva, rector de la Facultad Pontificial de Filosofía; y a la izquierda, el Rvdo. Dr. Salustiano Portela Pazos, deán de la catedral de Santiago de Compostela, presidente accidental de la Real Academia Gallega; Rvdo. Juan de Barros, arcipreste de la ciudad, en representación del Sr. Arzobispo primado; Doctor Feliciano Campos, presidente de la Junta de la Provincia del Miño; y D. Leandro Carré Alvarellos, tesorero de nuestra Academia.

El saludo oficial de *boas vindas* a los académicos fué pronunciado en hermoso discurso por el Sr. presidente Dr. Antonio Maria Santos da Cunha, quien dirigió calurosas palabras de fraternal acogida a todos los ilustres visitantes; agradeciéndoles su comparecencia y enalteciendo las relaciones de amistad que desde hace siglos unen a los miñotos y gallegos.

A este discurso que fué aplaudido calurosamente por todos los asistentes, contestó el presidente accidental de la Academia, Dr. Salustiano Portela Pazos, manifestando que ostentaba él tal representación por imposibilidad de asistir el presidente efectivo don Manuel Casás Fernández, debido a su avanzada edad y estado de salud delicado, y agradeciendo no sólo las palabras de afectuoso saludo pronunciadas por el señor Santos da Cunha, sino también la invitación hecha a la institución más representativa de la cultura gallega para que fuese posible la realización de la magna asamblea que ésta iba a celebrar en la histórica ciudad de Braga.

Ambos discursos, que ampliaremos oportunamente como hemos dicho, fueron muy aplaudidos.

Don Joaquín Lorenzo Fernández, actuando como secretario de la Academia por no haber podido concurrir el titular, don Francisco Vales Villamarín, debido a enfermedad, dio lectura seguidamente a un expresivo mensaje de reconocimiento y admiración del alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina Brandao dirigido al Municipio bracarense, que el señor Antonio Santos da Cunha agradeció en sentidos términos de aprecio.

El presidente accidental de la Academia procedió, en medio de una enorme salva de aplausos, a la entrega de las Medallas de socios correspondientes, que en representación de todos los académicos portugueses, fueron colocadas al señor Antonio Santos da Cunha y doctor Sergio da Silva Pinto.

Esta sesión que fué muy emocionante, terminó con afectuosísimos saludos cruzados entre portugueses y gallegos, que de esta forma llegaron a conocerse personalmente estrechando así más los lazos de amistad y compañerismo.

Se trasladaron después autoridades y académicos a la Escuela del Magisterio, en cuyo salón de actos se celebró la primera sesión de la asamblea de nuestra Academia. Recibidos en el vestíbulo por el señor doctor Olindo Casal Pelayo, director de aquel establecimiento, que estaba acompañado por profesores y alumnos de ambos sexos, los académicos fueron saludados y subieron hasta el salón por entre dos filas de alumnas que vestían sus blancas batas y les saludaban con aplausos.

Organizada la mesa, presidió el señor Portela Pazos, como presidente de la Academia, que tenía a su derecha a los señores Santos da Cunha, presidente de la Cámara Municipal; Carré Alvarellos y doctor Olindo Casal Pelayo; y a la izquierda, señores Cónsul general de España en O Porto, y D. Joaquín Lorenzo Fernández.

Abierta la sesión por el presidente de la Academia, hizo uso de la palabra el señor doctor Casal Pelayo, que testimonió su reconocimiento por el honor que se concedía a su Escuela con la presencia de tan relevantes personalidades.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario de la Academia y de un mensaje del presidente efectivo, don Manuel Casás, dirigido a los intelectuales portugueses, el señor doctor Sergio da Silva Pinto pronunció un magnífico discurso que intituló: «Palavras de louvor à Galiza».

Seguidamente don Leandro Carré Alvarellos leyó una «Memoria dos primeiros portugueses que pertenceron á nossa Academia», continuando las siguientes comunicaciones:

Doctor Fernando Pires de Lima: «O romanceiro galaico-portugués».

Doctor Salustiano Portela Pazos: «Generosidad lusitana».

Señor Hugo Rocha: «Comunicaçoes de ordem práctica».

Cerró la sesión el señor Portela Pazos que encareció calurosamente el valor y significado de todos los trabajos allí presentados, los cuales recibieron nutridos aplausos de todos los presentes.

Después del almuerzo se realizó una interesante visita a la Biblioteca Pública y al Archivo del Distrito, siendo acompañados e informados detenidamente por el señor doctor Antonio da Rocha Madahil, director de la Biblioteca y también correspondiente de nuestra Academia.

La segunda sesión se celebró en la Asociación Jurídica, teniendo lugar en la sala de audiencias del tribunal de la comarca, que ofrecía un magnífico aspecto, por la cantidad y calidad de las personas que llenaban el salón.

Presidió el señor doctor Alvaro Machado Vilela, presidente de la dirección de la Asociación Jurídica de Braga, que daba la derecha a los señores Portela Pazos, corregidor del círculo judicial; canónigo Antonio Mouta Reis, en representación del prelado de la diócesis; doctor don Sebastián Martínez Risco; doctor juez Armando Barbosa; doctor juez Leonidio Martirio Coelho Lopes; y doctor Luis de Almeida Braga; y a la izquierda, a los señores Cónsul general de España; presidente de la Cámara Municipal de Braga; doctor juez Francisco José Veloso, ayudante del Procurador de la República; y doctor Guillermo Branco, por la delegación local de la Orden de los abogados.

En nombre de la Asociación Jurídica y de los magistrados forenses, dirigió a los visitantes un saludo muy expresivo el doctor juez Francisco José Veloso, que puso de relieve, a título de presentación del señor Martínez Risco, que iba a pronunciar una conferencia en aquel acto, los elevados méritos profesionales del orador, el prestigioso abogado, poeta y escritor que tiene su nombre ligado a una obra muy notable.

El señor Martínez Risco y Macías, pronunció a continuación, y después de agradecer las palabras del señor Veloso y los aplausos con que fué saludado por la concurrencia, su notable conferencia bajo el título «Loubanza e denosto da abogacía» que el auditorio escuchó con verdadero deleite, premiándole al final con una prolongada ovación.

La sesión fué cerrada por el profesor doctor Alvaro Machado Vilela; mas, antes el doctor Luis de Almeida Braga, en cálidas y emocionadas palabras habló de «As belezas e glorias da Galiza», palabras que emocionaron profundamente a todos los presentes y especialmente a los académicos gallegos.

Finalmente el doctor reverendo Lucio Cavreiro da Silva, rector de la Facultad Pontificia de Filosofía, proclamó a la Real Academia Gallega socia de honor de la Asociación Jurídica de Braga, entregando el respectivo diploma al doctor Portela Pazos, presidente accidental de la institución, que agradeció conmovido tal distinción.

La tercera sesión de la asamblea se celebró a las 22 horas en la Escuela del Magisterio primario. Presidió don Angel del Castillo con los señores Carré Alvarellos, tesorero, y Joaquín Lorenzo, secretario.

Leyeron comunicaciones los señores siguientes:

Doctor Enrique Chao Espina: «Uma revista luso-española».

Doctor Mario Gonçalves Viana: «Relaçoes culturais luso-españolas».

Doctor Joaquín Lorenzo Fernández: «Distribución de xugos na Galiza».

Doctor Sebastián Martínez Risco: «Unha equivalencia lírica entre Teixeira de Pascoaes e Rosalía Castro».

Doctor Joaquín Pais de Vilas Boas: «Elementos para o conhecimento paleontológico da região minhota.—O concelho de Barcelos».

Doctor Augusto César Pires de Lima: «Cultura Galega-Portuguesa».

Doctor Manuel Chamoso Lamas: «Sobre necrópolis de época sueva en Galicia».

Doctor Florentino López Cuevillas: «Prehistoria e Historia».

Doctor Jesús Ferro Couselo: «Compostela e a Arca Marmórica».

Doctor José Crespo: «Teixeira de Pascoais e a fraternidade luso-galaica» y «As festas e romerías no intercambio galaico-minhoto».

Don José Luis Bugallal: «Relaciones culturales entre Galicia y Portugal».

Don A. Lopes de Oliveira: «La Prensa y la Radio, medios de intensificación de las relaciones luso-gallegas».

Doctor José Filgueira Valverde: «Un soneto de Camoens que conjuga lo gallego y lo minhoto, lo portugués y lo hispánico».

Después, y como final de la lectura de ponencias, el miembro correspondiente don A. Garibaldi, dio a conocer una preciosa composición suya titulada «Ode a Galiza».

Por último cerró la sesión don Ramón Otero Pedrayo, pronunciando una de las más bellas oraciones de este Congreso. De nuevo la singularísima elocuencia del ilustre gallego conmovió a los asistentes a la sesión en que se cerraba la jornada de trabajo.

El segundo día de estancia en Braga se dedicó a visitas de monumentos, haciéndola en primer lugar a la interesantísima capilla de San Frectuoso, en San Jerónimo de Real; siguiendo después a la Catedral.

A las 13 horas, los académicos fueron recibidos en el palacio «dos Falcoes», por el señor Gobernador Civil y por la Cámara Municipal, siendo servido un espléndido almuerzo volante. A los brindis, usaron de la palabra para enaltecer las relaciones luso-galaicas, y en general la buena amistad entre Portugal y España, el señor Gobernador Ci-

vil; presidente de la Cámara Municipal; teniente coronel Nery Teixeira; el presidente accidental de la Real Academia Gallega; don Ramón Otero Pedrayo, y el señor Cónsul de España en O Porto. A la recepción y al almuerzo que le siguió, asistieron todas las autoridades y representaciones más distinguidas de la ciudad, constituyendo una hermosa y gratísima fiesta de camaradería entre la intelectualidad portuguesa y gallega, patrocinada por las autoridades del país hermano.

A las 15 horas, fué inaugurado en los jardines del Parque da Ponte, y en presencia de los asambleístas, autoridades y numerosísimo público, una «memoria» mandada colocar allí por el Ayuntamiento de Braga en conmemoración de la estancia de la Real Academia en la ciudad —un pequeño monumento en granito ostentando, grabados en bronce, dos sextillas de los poetas Teixeira de Pascoais y Pondal, en que se cantan las bellezas de Galicia y Portugal. Esta «memoria» fué descubierta por los señores Gobernador Civil y Cónsul General de España, acto que fué calurosamente aplaudido. En nombre del Municipio usó entonces de la palabra el doctor Segio da Silva Pinto, que en emocionadas frases recordó como siempre en Galicia se unieron los dos términos del binomio eterno y elevado de Iberia: Lusitanidade e Hispanidade. Habló después el Jefe del Distrito, que felicitó a la Cámara Municipal por la idea de perpetuar a través de una expresión artística la visita de la embajada académica gallega.

El reverendo doctor Salustiano Portela Pazos, en su cualidad de presidente de la Corporación cultural, manifestó seguidamente su profunda gratitud a las autoridades por la manera tan afable y elegante como habían acogido a los académicos gallegos, y manifestó que aquel acto tan sencillo como emocionante no se olvidaría jamás ni por él ni por sus compañeros.

Por último, pronunció un bellísimo discurso el señor Otero Pedrayo que entonó un verdadero himno a la comunidad literaria y filosófica galaico-portuguesa.

Terminado el acto, las autoridades y académicos partieron para la próxima ciudad de Guimaraes, cuna de la nacionalidad portuguesa, visitando el magnífico museo arqueo-

lógico de la sociedad Martins Sarmento, en la cual fueron saludados por el presidente, coronel Mario Cardozo, ilustre arqueólogo, y otros componentes de la dirección; doctor José Catanas Diogo, representante de la Cámara Municipal de Guimaraes y por el señor Carlos Vieira, profesor del Liceo.

Después de la sesión de *boas vindas* celebrada en el salón noble de la sociedad, los academicos fueron obsequiados con el «Libro de oro» de la ciudad de Guimaraes con destino a la Biblioteca de la Institución que fué acogido con aplausos, así como el cariñoso saludo pronunciado por el señor Cardoso.

Siguiéronse las visitas a los principales y muy notabilísimos monumentos de la ciudad, regresando ya con noche a Braga todos los expedicionarios.

La despedida que la Cámara Municipal de Braga, y especialmente las frases de afecto y simpatía de su presidente el doctor Antonio María Santos da Cunha, dejaron en el corazón de todos los académicos una emoción y una «saudade» que jamás se olvidarán; como jamás se olvidarán tampoco la fraternal acogida, las atenciones, los agasajos de que han sido colmados por sus compañeros portugueses, autoridades y pueblo de Braga y Guimaraes.

FIN DEL TOMO XXVI

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL. - LA CORUÑA